



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ACADÉMICA ARGENTINA

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN

TITULO DE LA TESIS: “Influencia del género y el máximo nivel educativo alcanzado en el comportamiento del mercado de trabajo argentino, a partir del análisis de datos provistos por el Instituto Nacional de Estadísticas INDEC (2010-2014)”

AUTOR: Claribel Miranda

CO DIRECTORA: Jimena Merbilhaa

FECHA: febrero de 2021

ÍNDICE DEL TEXTO PRINCIPAL

RESÚMENES.....	5
Castellano.....	5
Inglés.....	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.1 Introducción al capítulo	9
1.2 El problema	10
1.3 Objetivos	12
1.4 Antecedentes recientes de la investigación	13
1.5 Metodología	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	23
2.1 Introducción al capítulo	23
2.2 La producción y reproducción de desigualdades en el sistema educativo	24
2.3 La teoría de la segmentación del mercado de trabajo.....	31
2.4 Mujeres con niveles educativos bajos.....	32
2.5 Varones en los niveles educativos bajos	36
2.6 Mujeres en los niveles educativos altos.....	38
2.7 Varones en los niveles educativos altos.....	45
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE DATOS	49
3.1 Introducción al capítulo:	49
3.2 Condición de actividad: activos e inactivos.....	50
3.3 Condición de actividad: ocupación y desocupación.....	54
3.4 Intensidad de la ocupación: subocupación horaria demandante y no demandante.....	56
3.5 Categoría Ocupacional	59
3.6 Calificación de la Ocupación Principal.....	65
3.7 Rama de la Ocupación Principal.....	71
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES.....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
ANEXOS	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Total del país. Población de 15-59 años económicamente activa según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.....	50
Gráfico 2: Total del país. Población de 15-59 años económicamente inactiva según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.....	51
Gráfico 3: Total del país. Población de 15-59 años. Brecha de condición de actividad según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.	52
Gráfico 4: Total del país. Población de 15-59 años inactiva según condición de inactividad y género en todos los niveles educativos. Promedio de años 2010 al 2014.....	53
Gráfico 5: Total del país. Población de 15-59 años “Ocupados” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.....	54
Gráfico 6: Total del país. Población de 15-59 años “desocupados” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.	54
Gráfico 7: Total del país. Población de 15-59 años. Brecha de ocupación según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.....	55
Gráfico 8 Total del país. Población de 15-59 años sub ocupada demandante según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.....	57
Gráfico 9 Total del país. Población de 15-59 años sub ocupada no demandante según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.....	58
Gráfico 10 Total del país. Población de 15-59 años en la categoría ocupacional “patrón” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.	61
Gráfico 11 Total del país. Población de 15-59 años en la categoría ocupacional “Cuenta Propista” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.	62
Gráfico 12 Total del país. Población de 15-59 años en la categoría ocupacional “obrero o empleado” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.....	63
Gráfico 13 Total del país. Población de 15-59 años en la categoría ocupacional “trabajador familiar sin remuneración” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.....	64

Gráfico 14 Total del país. Población ocupada de 15-59 años con nivel educativo primario completo e incompleto según género y categoría ocupacional. Promedio de años 2010 al 2014..... 67

Gráfico 15 Total del país. Población ocupada de 15-59 años por categoría de la ocupación principal, según género y nivel educativo secundario completo e incompleto. Promedio de años 2010 al 2014..... 68

Gráfico 16 Total del país. Población Ocupada de 15-59 años por categoría de la ocupación principal, según género y nivel educativo (terciario/universitario). Promedio de años 2010 al 2014..... 69

RESÚMENES

Castellano

En la Argentina actual, la manera en la que la población participa y se desarrolla en el mercado de trabajo es profundamente desigual. Las desigualdades existentes están influidas por una serie de variables económicas, sociales y personales, entre las cuales se encuentran el máximo nivel educativo alcanzado y el género. La presente investigación evidencia como estas dos variables influenciaron y condicionaron el comportamiento del mercado de trabajo argentino de la población de entre 15 y 59 años durante el periodo 2010-2014 y qué fenómenos sociales producen y reproducen las desigualdades encontradas. El objetivo de evidenciar esta realidad, es contribuir teóricamente a la creación y el fortalecimiento de políticas públicas que le permitan a toda la población, tener las mismas oportunidades de participar y desarrollarse en el mundo del trabajo, construyendo así, una economía más productiva y una sociedad más justa.

Palabras claves: *educación, género, mercado de trabajo, desigualdad basada en el género, sociología de la educación, INDEC.*

Inglés

In Argentina, the participation and the developing of the population in in the labor market is deeply unequal. A series of economic, social and personal variables as the gender and the highest educational level, influence the behaviour of the phenomenon. This research shows how these two variables influenced and conditioned the behaviour of the argentine labor market in the population between 15 and 59 years of age during the period 2010-2014, describing also the social facts that produce and reproduce the inequalities.

The objective of demonstrating this reality is to contribute to the creation and strengthening of public policies that allow the entire working-age population to have the same opportunities in the labor market, building a more productive economy and a fairer society.

Key words: *education, gender, work market, gender-based inequality, sociology of education, INDEC.*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación realiza un análisis del género (femenino y masculino)¹ y el máximo nivel educativo en el comportamiento del mercado de trabajo en Argentina en la población de 15 a 59 años durante el periodo 2010-2014, usando como base principal los resultados de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) desarrollada por el Instituto Nacional de Estadísticas y censos de la República Argentina (INDEC).

A lo largo de la investigación se puede observar que en el mercado de trabajo argentino existen importantes desigualdades² estructurales entre el comportamiento de varones y mujeres según su nivel educativo, desigualdades que son lo suficientemente marcadas y consistentes a nivel estadístico como para permitir el establecimiento de 4 cuatro segmentos de trabajadores, que para fines de esta investigación, sirven para establecer características diferenciadas, según sus niveles de privilegios y desventajas.

La variable educación es medida a través del indicador “máximo nivel educativo alcanzado” que abarca tres niveles de escolaridad formal existentes en el país (primaria, secundaria y superior universitaria) en sus versiones completa e incompleta, contemplando también a las personas que no registran haber asistido a estos niveles.

Por su parte, la variable “comportamiento en el mercado de trabajo” es medida por medio de 6 indicadores que dan cuenta del nivel de participación de las personas en el mercado de trabajo y de las características de dicha participación, según su ocupación

¹ Para la presente investigación se utilizará un modelo de género binario o dualista que clasificará a las personas según dos géneros únicos, correspondientes al sexo biológico asignado al nacer. Se ha decidido utilizar este modelo ya que todos los datos tratados en la investigación provienen de fuentes estadísticas que utilizan la concepción binaria.

² Es importante puntualizar el concepto desigualdad que se trabaja a lo largo de la investigación y el por qué las divergencias encontradas entre el comportamiento de las personas en el mercado de trabajo según su género y máximo nivel educativo alcanzado, fueron consideradas desigualdades y no diferencias. Las diferencias estadísticas se consideraron desigualdades porque a lo largo del análisis se puede evidenciar que no se corresponden con fenómenos biológicos ni naturales, sino con hechos sociales e históricos que han consolidado la posición de privilegio de ciertos grupos de trabajadores y la posición de desventaja de otros. Por ende, el concepto de desigualdad que aborda esta investigación, es el de: diferencias estructurales que no tienen explicación en factores biológicos o naturales, sino en hechos históricos, prejuicios y estereotipos de origen social.

principal. Ellos son: condición de actividad, condición de ocupación, intensidad de la ocupación, calificación de la ocupación, categoría ocupacional y rama de ocupación.

El objetivo es cruzar ambas variables desagregadas por género, es establecer una serie de segmentaciones existentes en el mercado de trabajo argentino tanto horizontales (por tipo de actividad económica) como verticales (por niveles de jerarquía) y su correlato con el máximo nivel educativo alcanzado. De esta forma se muestra como el género influye y modifica y tensiona la relación entre nivel educativo y mercado de trabajo.

Para lograr los objetivos, en el primer capítulo se realiza una descripción detallada del tema donde se plantean las preguntas básicas de la investigación. Se establece que la principal aspiración de la misma es indagar si en el mercado de trabajo argentino se cumple la premisa de que un mayor nivel educativo ayuda a obtener una posición ventajosa dentro del mercado de trabajo y si esa ayuda funciona de igual manera para varones que para mujeres. También se realiza una síntesis de investigaciones anteriores que han trabajado el mismo tema o temas similares, estableciendo sus aportes y conclusiones, así como los debates que han quedado abiertos y las series de tiempo que quedan pendientes de sistematizar y explicar. Al final de este capítulo, se describe detalladamente la metodología utilizada para el procesamiento y análisis de la data estadística.

Es importante señalar que en este estudio no se hace un análisis de la variable “edad” aun sabiendo que la misma tensiona la relación entre género, educación y trabajo, dado que el comportamiento en el mercado de trabajo de varones y mujeres tiende a divergir en los diferentes rangos etarios de la vida económicamente activa. La razón por la cual no se profundiza en esta variable es porque el análisis de estudios anteriores evidencia que la edad bien la tensiona la relación, dicha tensión no cambia la tendencia de los fenómenos descritos. Por ende, se ha decidido enfocar los esfuerzos en analizar las variables que tienen mayor peso en la producción de desigualdades, reconociendo las limitaciones que supone el no incluir variables como la edad, el estrato socioeconómico, la etnia, etc. en el análisis.

En el segundo capítulo, se procede a establecer un marco teórico que encuadra la investigación, el cual comienza con una descripción conceptual del paradigma sociológico en el que se sustenta el estudio. En principio se retoman autores clásicos y reconocidos de la Sociología de la Educación que investigaron en países diferentes a Argentina las estructuras

sociales que subyacen a las desigualdades presentes en la educación formal y su respectivo traslado al mercado de trabajo, en fenómenos como la ocupación, la desocupación, los niveles de jerarquía, las ramas de ocupación, entre otros. También se analiza la influencia de las estructuras sociales educativas en la experiencia subjetiva de cada estudiante y en la construcción de su identidad.

Más adelante se realiza una segmentación del mercado de trabajo argentino en cuatro grupos principales, basados en su comportamiento en el mercado de trabajo según los 6 indicadores anteriormente descritos y ordenados de menor a mayor, iniciando con aquellos que tienen menos privilegios y finalizando con aquellos que tienen más privilegios. El orden de los 4 grupos es: mujeres con niveles educativos bajos, varones con niveles educativos bajos, mujeres con niveles educativos altos y varones con niveles educativos altos. La segmentación realizada es propia de esta investigación, y es producto del análisis de los datos a los que llegó este estudio, del análisis de los resultados a los que llegaron investigaciones anteriores y del marco teórico que sustenta la investigación.

Luego, se describen cómo se comportan los 4 grupos de trabajadores en términos de participación, tipo de actividad, niveles de jerarquía y niveles de profesionalización en el mercado de trabajo y se profundiza sobre los fenómenos sociales subyacen a ese comportamiento, en teorías como la inserción de la mujer como fuerza de trabajo secundaria, la teoría de los suelos pegajosos, los techos de cristal y la división sexual del trabajo.

Finalmente, en el tercer capítulo se muestran los resultados del análisis de los datos obtenidos en el periodo establecido, correlacionándose con los fenómenos sociales descritos en el capítulo anterior. En este capítulo también se analiza como los datos se mantienen homogéneos durante los 5 años de análisis y como su interpretación coincide con la realizada por estudios precedentes que analizaron otros intervalos de tiempo anteriores, dando cuenta de que los fenómenos observados no son situacionales, sino estructurales y fuertemente arraigados.

Al concluir los 3 capítulos se realiza una síntesis de los hallazgos encontrados y se aportan algunas ideas que podrían ser útiles para disminución y erradicación de las desigualdades encontradas, en aras construir un mercado de trabajo y por ende una sociedad más justa e igualitaria.

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción al capítulo

En este primer capítulo se describe el tema de la investigación, destacando como la misma realiza un análisis de la influencia del género y el máximo nivel educativo alcanzado en el comportamiento en el mercado de trabajo de la población argentina de 15 a 59 durante el periodo 2010-2014. Además, se plantea el problema planteado y las preguntas que surgen de la elección del tema. La idea del capítulo es describir en profundidad las características de las 3 variables de análisis (género, educación y trabajo) y establecer las relaciones de interdependencia que analiza la investigación.

De igual manera, se establecen los objetivos generales y específicos, se describen las técnicas que se utilizaron para el análisis de datos, para el establecimiento de las segmentaciones encontradas y para la explicación de los fenómenos sociales que subyacen a las desigualdades detectadas en el análisis estadístico.

Posteriormente se describen los antecedentes de la investigación, mencionando estudios anteriores que han analizado el fenómeno o fenómenos afines al tema en la sociedad argentina moderna, estableciendo qué estudiaron otros autores, en qué periodo, con qué metodología y, especialmente a qué conclusiones llegaron. La realización del análisis de los antecedentes permite establecer en primer lugar un marco de resultados previos ya documentados y en segundo lugar las áreas de vacancia académica; es decir, una serie de preguntas que han quedado sin responder, de temas que siguen abiertos al debate y de periodos de tiempo que aún no se han sistematizado. El objetivo de establecer este análisis es evidenciar qué cambia y qué se mantiene en la evolución histórica del tema.

Finalmente se describe la metodología de trabajo utilizada señalando las características de los indicadores seleccionados para describir las variables y se ahonda en la descripción técnica de cada indicador. También se menciona la técnica de análisis bibliográfico utilizada y la técnica de análisis de datos utilizada, así como el origen y la validez estadística de la fuente principal de la investigación; la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

1.2 El problema

El tema planteado forma parte de una preocupación histórica de la Sociología de la Educación³ que trata de describir cómo la educación influencia el comportamiento de las personas en el mercado de trabajo y como dicha relación está atravesada por variables de carácter social como el origen socioeconómico, el género, la edad, la situación familiar, entre otras.

La mayoría de las investigaciones anteriores que han trabajado la relación existente entre género, educación y trabajo, sostienen que existen importantes desigualdades estructurales entre el comportamiento en el mercado de trabajo, entre varones y mujeres, así como importantes desigualdades estructurales entre varones y mujeres con niveles educativos altos y varones y mujeres con niveles educativos bajos, las cuales suelen ser más marcadas mientras más bajo es el nivel educativo y suelen estar sustentadas en estereotipos y prejuicios de transmisión histórica, fuertemente arraigados en las personas y en las instituciones.

Al ser desigualdades históricas y estructurales suelen estar naturalizadas tanto por quienes se favorecen de ellas como por quienes se desfavorecen, constituyendo un obstáculo para el desarrollo de la sociedad, porque dificultan la posibilidad de que cada individuo pueda desarrollar al máximo sus talentos y potencialidades independientemente de su género y nivel de instrucción.

A lo largo de esta investigación se busca responder a las preguntas: ¿Influye el máximo nivel educativo alcanzado en el comportamiento del mercado de trabajo en la Argentina actual? ¿Un mayor nivel educativo ayuda a obtener una participación y desarrollo ventajoso en el mercado de trabajo? ¿Las relaciones entre nivel educativo y el comportamiento del mercado de trabajo funcionan de la misma manera para varones que para

³ Entendida como una rama de la sociología que analiza los procesos, agentes e instituciones educativas y sus vinculaciones con el resto de la sociedad, enfocándose en la influencia de factores como la posición socioeconómica, el género y el capital cultural de la familia de origen del estudiante en su trayectoria educativa, así como en los mecanismos de exclusión social de los sectores históricamente menos favorecidos por medio de su estancamiento en ciertas disciplinas y por ende en ciertas áreas económicas, a partir de la restricción de elección. (Bourdieu y Passeron: 2003).

mujeres? ¿Cuáles son las diferencias existentes entre cada género? ¿Qué fenómenos sociales producen y reproducen las diferencias encontradas?

La importancia de hacer y responder estas preguntas es, en primera instancia llenar un área de vacancia académica, dado que como se evidenciará en los antecedentes de la investigación, la mayoría de los estudios anteriores que analizan la relación entre género educación y trabajo se enfocan en analizar las brechas encontradas desde el punto de vista de los estudios de género⁴ sin enfocarse en analizar su correlato con el fenómeno educativo. Aquellas que lo hacen, analizan periodos de tiempo muy acotados y anteriores al periodo sistematizado en esta investigación, por lo tanto, es necesario monitorear las variables en un período de tiempo extendido y reciente, analizando información aún no sistematizada por ningún estudio previo y estableciendo qué cambia y qué se mantiene en el tiempo.

También se espera que el análisis constituya un insumo útil para repensar paradigmas tradicionales de la economía y la sociedad, reflexionar sobre las estructuras sociales que sustentan las desigualdades encontradas y ayudar a crear y fortalecer las iniciativas políticas y sociales que trabajan para la construcción de una sociedad más justa, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

⁴ Entendiendo por “estudios de género” a un campo académico amplio e interdisciplinario, que estudia las características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres en términos de comportamientos, valores, atributos, actitudes y creencias, identificando las relaciones de poder que se dan en dichas relaciones, el cómo las mismas han sido constituidas social e históricamente y el cómo atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y la religión.(Gamba:2008)

1.3 Objetivos

General

Analizar la influencia del género y el máximo nivel educativo alcanzado, en relación al comportamiento del mercado de trabajo en Argentina, en el periodo 2010-2014 con base en los resultados de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) desarrollada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Específicos

- Establecer las correlaciones existentes entre el género, el máximo nivel educativo y el comportamiento del mercado de trabajo por medio de la sistematización de datos estadísticos.
- Utilizar las correlaciones obtenidas para establecer los segmentos en los que se divide la población estudiada, con base en el género y el máximo nivel educativo alcanzado.
- Explicar las características de cada segmento, las ventajas y desventajas de pertenecer a uno u otro y los fenómenos sociales que subyacen a los hallazgos encontrados.
- Aportar al entendimiento del vínculo entre los fenómenos descritos y abrir el debate a la generación de iniciativas que ayuden a disminuir las desigualdades encontradas.

1.4 Antecedentes recientes de la investigación

El análisis de la relación entre género, educación y mercado de trabajo en la Argentina, ha sido estudiada principalmente por Organizaciones Nacionales e Internacionales como el Foro Económico Mundial, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, el Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y secundariamente por investigadores y académicos que; utilizando estadísticas primarias recabadas por organizaciones nacionales e internacionales, han realizado análisis, establecido hallazgos y ha diseñado planes, políticas y propuestas con base en los resultados obtenidos.

Dentro de los estudios más recientes, se encuentra el realizado en el año 2005 por Claudia Giacometti, consultor independiente de Comisión la Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, quien desarrolló una investigación llamada “Las metas del milenio y la igualdad de género: el caso de Argentina” donde comparó el desempeño argentino en pro de la consecución de las metas del milenio, desagregando cada meta por género, a través del análisis de indicadores de pobreza, salud y educación, entre otras, estableciendo las relaciones entre el resultado de los indicadores y la variable género

Su investigación demuestra que en términos de acceso al mercado de trabajo y de generación de ingresos, existía una brecha en el mercado de trabajo en Argentina a favor el género masculino, brecha que no se lograba explicar con el análisis del máximo nivel educativo alcanzado ya que, en términos educativos, las mujeres se encontraban en una situación más ventajosa.

Giacometti, concluye que existía un vacío de mecanismos estadísticos de medición de “áreas sensibles de la desigualdad de género” en Argentina y que no se habían creado metodologías consistentes y oficiales para medir estas áreas, tales como son la utilización del tiempo (que de ser medida podría evidenciar las desigualdades subyacentes en el trabajo doméstico no remunerado) la medición del acceso a los derechos reproductivos y la planificación familiar y el acceso a puestos laborales de alta remuneración, jerarquía. Su propuesta teórica consiste en afirmar que para poder medir la igualdad de género en Argentina era necesario realizar estudios más profundos de estos llamados “indicadores sensibles” ya que los indicadores tradicionales lograban expresar la realidad, que es la

existencia de una brecha de género que favorece al género masculino en la inserción laboral y generación de ingresos, pero no lograban explicar las causas subyacentes de este fenómeno. (Giacometti, 2005)

En el año 2006 la Organización Mundial del Trabajo (OIT) publicó una investigación llamada “Trabajo decente y equidad de género en América Latina” donde afirma que en la economía argentina existen una serie de mecanismos de discriminación hacia las mujeres basado en la falta de igualdad de oportunidades de acceso al empleo, a la capacitación y a puestos de mayor responsabilidad y jerarquía, así como a brechas salariales injustificadas, que son significativamente más altas en los niveles superiores de educación que en los niveles inferiores. A su vez afirma que esta discriminación se esconde en algunos “mitos” como por ejemplo, aquel que afirma que los costos monetarios asociados a la contratación de mujeres en edad fértil aumentan por su condición de potencial gestante y principal responsable del cuidado infantil, mito que no concuerda con los estudios estadísticos realizados por la OIT, donde está claramente establecido que los costes relacionados a la maternidad y al cuidado infantil son no son financiados por el empleador, sino por el sistema de seguridad social argentino.

Por esta razón, la OIT señala la necesidad de disponer de información estadística permanente y confiable desagregada por género sobre los costos laborales de cada uno, a través de indicadores como el ausentismo, las licencias, las enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, de tal manera que los empleadores puedan tomar decisiones basadas en información verídica y confiable y no en los mitos y prejuicios tradicionalmente establecidos. (OIT, 2006)

En el año 2007 Valeria Esquivel publica la investigación “Género y diferencias de salarios en Argentina” donde analiza la relación entre las credenciales educativas y la remuneración salarial desagregada por género, llegando a la conclusión de que las credenciales educativas de las mujeres suelen ser más altas que la de los varones, pero su salario promedio suele ser más bajo. Una de las causas fundamentales de este hecho es que estadísticamente las mujeres que se dedican a lo que ella llama “ocupaciones feminizadas” es decir, profesiones y oficios que históricamente fueron ocupadas por mujeres y que por lo

tanto históricamente han sido menos valoradas a nivel remunerativo reproduciendo el fenómeno de feminización de la pobreza y de los bajos salarios.

Para poder revertir esta tendencia, Esquivel apuesta a políticas estatales de acción positiva que o acción afirmativa, encaminadas a reducir desigualdades heredadas de generaciones anteriores, y a corregir los sesgos psicológicos que aún permean la distribución justa de los puestos de trabajo y sus respectivas remuneraciones. (Esquivel, 2007)

Por su parte, en el año 2010 por Ana Miranda publica el texto “Educación secundaria, desigualdad y género en Argentina” donde realiza un análisis estadístico de varios indicadores relacionados con el acceso al diploma secundario en Argentina y su correlación con el acceso al mercado de trabajo desagregado por género desde el año 1901 hasta el año 2006 utilizando como base la Encuestas Permanente de Hogares (EPH) del INDEC.

Los resultados concluyen que si bien en términos de acceso al diploma secundario, las mujeres lograron igualar y superar a los varones durante el siglo XX, en términos de acceso y desarrollo en el mercado de trabajo, los varones continuaban manteniendo una posición ventajosa, hecho que a su juicio evidenciaba que el vínculo entre el nivel educativo el mercado de trabajo está mediatizado por un conjunto de relaciones sociales, culturales y de género que reproducen viejas estructuras sociales, donde las mujeres, (especialmente aquellas de bajos recursos) estaban en situación de desventaja respecto a los varones. (Miranda, 2010).

Un estudio similar lo realizó María Alejandra Sendón en el año 2013, en la investigación “Educación y trabajo: Consideraciones actuales en torno al debate del papel de la educación” donde por medio de un análisis estadístico de los resultados de la EPH del año 2010, concluye que si bien los datos analizados muestran un papel positivo de la relación entre educación y empleo, es decir a mayor nivel educativo mayor y mejor inserción en el mercado de trabajo, esta vinculación, estaba sobrevalorada en la mayoría de los discursos acerca de educación, puesto solo aplicaba para determinados grupos y en determinadas condiciones.

Siendo así, los jóvenes, las mujeres y las personas en situación de pobreza, eran señalados como grupos sociales a los que un mayor nivel de educación, estadísticamente no

les aseguraba un mayor acceso al mercado de trabajo ni una mejor calidad de empleo, ya que el mercado de trabajo tenía múltiples segmentaciones horizontales y verticales que primaban sobre el nivel educativo, tales como los “territorios masculinos y femeninos” los “trabajos para jóvenes” o los trabajos para personas provenientes de determinados “sectores socioeconómicos”. Por lo tanto, anima a que se realicen estudios de mayor profundidad que logren indagar los motivos subyacentes que expliquen estas diferenciaciones y/o segregaciones y los significados sociales compartidos que legitiman esta desigualdad al interior de cada empresa, de cada estudiante y de cada trabajador. (Sendón, 2013).

Respectivamente, en el año 2017 Florencia Vozzi y Rocío Lafuente Duarte miembros del Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional Atenea, desarrollaron una investigación llamada “Desigualdad de género en el mercado laboral argentino actual” donde analizan los datos estadísticos de la EPH correspondiente al 4to trimestre de 2016 con el objetivo de ofrecer un diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres en el mercado de trabajo urbano argentino, estudiando las diferencias en la participación laboral de mujeres y varones en términos de horas trabajadas, rama de actividad en la que se insertan y jerarquía alcanzada.

El principal hallazgo encontrado por estas investigadoras es la existencia de una brecha de género a favor del género masculino en el mercado de trabajo argentino, que se explica principalmente en el hecho de que el trabajo doméstico y el rol de cuidado sigue siendo mayormente asignado a las mujeres. Este hallazgo surge de hacer un análisis estadístico que demuestra que al aumentar la cantidad de niñas, niños y adolescentes en el hogar, aumenta el número de mujeres que abandona el mercado de trabajo (cayendo 20 puntos porcentuales la tasa de actividad) sucediendo lo opuesto en el caso de los varones (cuya tasa aumenta 10 puntos porcentuales) siendo la convivencia con menores en el hogar el principal factor desigualador del mercado de trabajo, al verificarse una transferencia de responsabilidades desde el trabajo productivo al reproductivo en el caso de las mujeres. Esta situación de retiro se concentra entre los 25 y 45 años, por lo que puede estar asociada a la maternidad.

A su vez afirman, que existe una segregación horizontal en las actividades productivas en las que se insertan las mujeres (docencia, salud, y servicio doméstico) sectores que tradicionalmente y estadísticamente se encuentran altamente feminizados. Lo interesante

es que aquellos sectores que se encuentran tradicionalmente feminizados, no tienen en cuenta esa representatividad a la hora de ocupar los cargos de mayor jerarquía. Es decir, a pesar de contar con más mujeres que varones, esas ramas priorizan a estos últimos en las posiciones más altas. (Vozzi y Lafuente, 2017).

Finalmente, en el año 2017, Ana Miranda realizó un estudio de una serie de jóvenes mujeres de aproximadamente 30 años de edad pertenecientes a diferentes sectores socioeconómicos y residentes en el cono urbano bonaerense para analizar el tránsito entre la finalización del nivel secundario y la inserción al mercado de trabajo en sus primeros años de adultez, por medio de la realización de entrevistas enmarcadas una investigación longitudinal. Este estudio evidenció la existencia de 2 grandes grupos de jóvenes trabajadoras e identificó su tránsito por la relación educación y trabajo de acuerdo con su nivel socioeconómico.

El primer grupo estaba formado por mujeres de origen socioeconómico bajo. La investigación evidenció que la gran mayoría de ellas interrumpieron su educación secundaria o universitaria por la maternidad o por la asunción del cuidado de familiares, hecho que las colocó en posiciones desventajosas para la finalización de sus estudios y para su inserción laboral. Asimismo se evidenció que aquellas que pudieron retomar la actividad laboral, lo hicieron compartiendo las tareas del cuidado con otras mujeres de la familia, gracias a la cercanía de las viviendas, evidenciando una fuerte naturalización del papel de la mujer como responsable única de las tareas de cuidado que apareció en los relatos como una elección personal, siendo las jóvenes de origen socioeconómico bajo las primeras en posponer o directamente abandonar sus actividades educativas y/o labores para la asunción completa y voluntaria del rol reproductivo.

El segundo grupo estaba formado por mujeres de origen socioeconómico medio y alto. La investigación evidenció que la gran mayoría de ellas aplazaron la asunción de la maternidad hasta al menos mediados de la tercera década en el curso vital, en búsqueda de la culminación de los estudios terciarios y/o universitarios, la inserción en el mercado laboral y la formación de una llamada “continuidad laboral” es decir, el poder mantenerse activas laboralmente durante una cantidad de años suficientes para insertarse en empleos afines a su formación universitaria. Quienes no aplazaron la maternidad hasta después de los 30 años,

se encontraban mayormente realizando trabajos de media jornada para poder dedicarse al cuidado de los hijos o directamente había abandonado el mercado de trabajo, dejando de percibir su profesión como un lugar de realización personal una vez inició su maternidad y priorizando los vínculos afectivos, sobre la independencia económica (Miranda: 2017)

Todas estas investigaciones muestran que la relación entre género, educación y mercado de trabajo en Argentina tiene amplios antecedentes investigativos, no obstante, es evidente que estos estudios:

- Analizan periodos cortos de tiempo, por ejemplo, un solo trimestre de la EPH en un año determinado.
- Analizan principalmente la relación entre género y mercado de trabajo desde el punto de vista de los estudios de género, explicando ampliamente las desigualdades basadas en el género, pero no las desigualdades basadas en la relación entre género y el máximo nivel educativo alcanzado.

Por consiguiente, esta investigación aspira a trabajar un periodo amplio y reciente con el objetivo de mostrar qué cambia y qué se mantiene a lo largo de un periodo más extendido de tiempo y cómo ha evolucionado la relación entre las variables máximo nivel educativo alcanzado, género y mercado de trabajo en los últimos años, a partir de la utilización de la data nacional más reciente que está disponible.

A su vez, se espera realizar un análisis de la relación entre las variables observadas desde el punto de vista de la sociología de la educación y no desde el punto de vista de los estudios de género, lo cual permitirá generar conocimiento novedoso y reciente que constituyan un aporte para las discusiones actuales.

1.5 Metodología

La presente investigación analiza estadísticamente el comportamiento de 6 indicadores que describen el comportamiento del mercado de trabajo en varones y mujeres de entre 15 y 59 años según su máximo nivel educativo alcanzado, con datos relevados por la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU)⁵ elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) durante el periodo 2010-2014.

La decisión metodológica de evaluar el rango etario de 15 a 59 años, a pesar de que los indicadores económicos de la EPH se miden desde los 10 años, se toma porque en el rango etario de 10 a 14 años la población económicamente activa no superaba el 0,5% del total de la población, lo cual convierte a este grupo de personas en un segmento estadísticamente no representativo. A su vez, de los 60 años en adelante comienza la edad jubilatoria de las mujeres en Argentina, lo cual disminuye considerablemente su nivel de participación laboral y por lo tanto genera que los quintiles posteriores a los 60 años estén sesgados por la diferencia entre las edades jubilatorias y sean poco representativos. Esta decisión metodológica se toma a partir del análisis de los datos de la EAHU en el periodo 2010-2014.⁶

A su vez, se ha establecido que, para fines de la investigación, la educación será una variable independiente porque se analizará su influencia sobre el mercado de trabajo, mientras que el mercado de trabajo será la variable dependiente porque se analizará como la educación influye sobre ella. Por su parte, género será la variable moderadora porque afectará y vinculará a la variable dependiente con la independiente.

Los indicadores que servirán para medir la variable “comportamiento en el mercado de trabajo” serán los siguientes:

⁵ La EAHU es una encuesta socioeconómica de propósitos múltiples que releva información sobre la situación laboral, características demográficas básicas (edad, sexo, situación conyugal, etc.), características migratorias, habitacionales, educacionales y de ingresos de las personas y los hogares (INDEC: 2011)

⁶ Fuente: Cálculos propios con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

1. Condición de actividad: define la situación en que se encuentran las personas con respecto a su participación en la actividad económica, es decir, en la producción de bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades humanas. Las personas que no participan en la actividad económica y tampoco buscan participar, reciben el nombre de Población Económicamente Inactiva y las personas que participan en la actividad económica o buscan participar reciben el nombre de Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo.
2. Condición de Ocupación: define la situación en que se encuentran la PEA o Fuerza de Trabajo de acuerdo a su participación en el mercado de trabajo. Son parte de la PEA tanto los Ocupados⁷ como los Desocupados.⁸
3. Intensidad de la ocupación: mide la relación entre el número de horas de trabajo declaradas por cada trabajador ocupado y su relación con el número de horas disponibles para trabajar.
4. Calificación de la ocupación principal: estratifica el nivel de habilidades técnicas, profesionales y/o científicas que requieren las personas ocupadas para ejecutar las tareas del trabajo en cuestión.
5. Categoría ocupacional: estratifica el nivel de jerarquía que posee cada trabajador ocupado en relación con la compra o venta de fuerza de trabajo dentro del proceso productivo.

⁷ Los Ocupados son todas las personas que durante los 7 días previos a la realización de la EAHU han trabajaron al menos una hora, independientemente de si recibieron un pago (en dinero o en especie) o no por dicha actividad. También se incluye a las personas que tienen una ocupación pero que no trabajaron en los 7 días previos a contestar EPHU, por vacaciones, licencias, suspensiones con pago, mal tiempo, averías mecánicas, escasez de materias primas, etc. siempre que tengan estimado un límite de tiempo para la reincorporación al puesto de trabajo. También dentro de esta categoría de ocupados a las personas que tenían un negocio o empresa y no trabajaron por causas circunstanciales durante el período de referencia. El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población. (INDEC, 2011)

⁸ Los Desocupados son todas aquellas personas que no trabajaron en la semana de referencia, pero estaban disponibles para trabajar y buscaron activamente trabajo (enviaron currículos, respondieron avisos de diarios/internet, consultaron a parientes o amigos, etc.) en algún momento de los últimos 30 días. Se incluyen dentro de este grupo a las personas disponibles que no buscaron trabajo, porque ya tenían trabajo asegurado y a los suspendidos sin pago que no buscaron porque esperaban ser reincorporados. Este concepto de desocupación no incluye otras formas de empleo inadecuado tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, ni a los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, etc. Estas modalidades son también relevadas en la EAHU como indicadores separados en la dimensión “Intensidad de la ocupación”. (INDEC, 2011)

6. Rama de actividad de la ocupación principal: indaga el sector de la economía en el cual se desarrollan los trabajadores ocupados. (INDEC: 2011).

De igual manera, los indicadores que servirán para medir el máximo nivel educativo alcanzado, serán:

1. Nivel Primario (incluye educación especial): La Educación Primaria tiene como finalidad principal proporcionar una formación integral, básica y común que les permita a las personas participar en la vida familiar y social por medio de la alfabetización y la enseñanza de las operaciones aritméticas básicas. La culminación del nivel primario es un requisito indispensable para cursar el nivel secundario y la primaria es cursada principalmente por niños que aún no alcanzan la adolescencia.
2. Nivel Secundario: La Educación Secundaria tiene como finalidad principal proporcionar una formación integral y general que permita comenzar a hacer un ejercicio pleno de la ciudadanía, insertarse al mercado de trabajo y/o obtener los conocimientos necesarios para aprender una profesión u oficio con el cual insertarse al mercado de trabajo. La culminación del nivel secundario es un requisito indispensable para cursar el nivel Superior Universitario y es cursado principalmente por adolescentes que aún no alcanzan la adultez.
3. Superior Universitario (incluye educación terciaria, estudios de post grado y doctorado): La Educación Superior Universitaria tiene como finalidad formar científicos, profesionales y técnicos que impulsen los procesos productivos en el mercado de trabajo, así como prepararlos para el ejercicio de la docencia en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Este nivel es cursado exclusivamente por adultos y jóvenes en los últimos años de la adolescencia.

Las personas “Sin instrucción” son aquellas que no cursaron ninguno de los niveles de educación formal anteriormente descritos.

Técnicas de investigación

Para la presente investigación, se utilizarán 2 técnicas principales:

- **Sistematización de datos estadísticos:** Es una técnica de investigación que consiste en el análisis, tabulación y representación gráfica de datos producidos por organizaciones oficiales con la finalidad de mostrar el desempeño de ciertos indicadores en un espacio geográfico y temporal determinado.
- **Arqueo Bibliográfico:** Es una técnica de investigación bibliográfica que consiste en la búsqueda y análisis de publicaciones académicas que den cuenta del fenómeno a estudiar, con la finalidad de construir un marco teórico que sustente y explique los hallazgos encontrados en los datos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Introducción al capítulo

El capítulo comienza realizando un análisis teórico de la Sociología de la Educación como disciplina sociológica que analiza el fenómeno educativo a partir del análisis del contexto social, reflexionando sobre las estructuras sociales que producen y reproducen las desigualdades presentes en la educación formal y su respectivo traslado al mercado de trabajo, en fenómenos como la ocupación, la desocupación, los niveles de jerarquía, las ramas de ocupación, entre otros, así como la influencia de las estructuras sociales educativas en la experiencia subjetiva de cada estudiante y en la construcción de su identidad.

Para lograr este análisis se utilizan autores históricamente consolidados en el campo de la sociología de la educación, como Emile Durkheim, fundador de la disciplina, Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron; principales exponentes de la misma en la segunda mitad del siglo XX y Francois Dubet; un autor del siglo XXI que se han enfocado en consolidar los estudios realizados por sus precursores y profundizar el análisis en el tema género.

Más adelante se explica la teoría de la segmentación del mercado de trabajo y se aplica la misma al mercado de trabajo argentino, dividiéndolo en 4 grupos principales: mujeres con niveles educativos bajos, varones con niveles educativos bajos, mujeres con niveles educativos altos y varones con niveles educativos altos. Estos 4 grupos se estratificaron de esta manera para fines de esta investigación porque en el análisis de datos y en el análisis de antecedentes de estudios anteriores permitieron observar comportamientos diferenciados entre los cuatro grupos, a razón de ser el primer grupo el menos favorecido y el último grupo el más favorecido.

Una vez definidos los 4 segmentos, se reflexiona teóricamente sobre los fenómenos sociales que explican las segmentaciones encontradas en los datos, en teorías como: la inserción de la mujer como fuerza de trabajo secundaria, la teoría de los suelos pegajosos, la teoría de los techos de cristal, la teoría de la devaluación de las credenciales educativas, la teoría del efecto fila y la teoría de la división sexual del trabajo.

2.2 La producción y reproducción de desigualdades en el sistema educativo

A inicios del siglo XX (1922) Emile Durkheim, sentó las bases del desarrollo de la educación al estudiar la función socializadora de la educación, definiendo la educación como un hecho social que reproduce el orden vigente, dotando a los sujetos de las habilidades, ideas y valores necesarios para el correcto desempeño de los roles sociales asignados por el sistema que le precede, definiendo “educación” como:

“(…) la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados básicos, intelectuales y morales que exigen de él, la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado”. (Durkheim, 1978, p.63)

De acuerdo con la definición de Durkheim, la educación tiene como finalidad preparar al sujeto para vivir en una sociedad cuyas reglas están previamente determinadas. Por eso, la experiencia subjetiva de la educación está atravesada por los valores, actitudes, creencias y condiciones del grupo social al que pertenece cada estudiante y su trayectoria educativa estaría influida en parte por su ser individual, es decir, por su personalidad actitudes y aspiraciones propias y en parte por su ser social, es decir, por la identidad y subjetividad que desarrolla a partir de las relaciones con su entorno:

“En cada uno de nosotros existen dos seres que, aun cuando inseparables a no ser por abstracción; no dejan de ser distintos. El uno, está constituido por todos los estados mentales que no se refieren más que a nosotros mismos y a los acontecimientos de nuestra vida privada (es lo que se podría muy bien denominar el ser individual). El otro, es un sistema de ideas, de sentimientos y de costumbres que expresan en nosotros, no nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos diferentes en los que estamos integrados; tales son las creencias religiosas, las opiniones y las prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, las opiniones colectivas de todo tipo. Su conjunto, constituye el ser social. El formar ese ser en cada uno de nosotros, tal es el fin de la educación” (Durkheim, 1978, p.64)

Con esta afirmación, el autor confirma la función que tiene la educación en la construcción del ser social y como la misma sirve para fortalecer el orden social establecido.

Siguiendo la línea de describir como influencia el fenómeno educativo la construcción del ser social; a mediados de los años sesenta, dos autores profundizaron el estudio de la relación entre educación y sociedad, enfocados en las instituciones universitarias públicas europeas, especialmente las francesas.

Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron realizaron un análisis de los sistemas escolares y sus prácticas culturales, donde correlacionaron la influencia de factores como el origen socioeconómico, el género y el capital cultural familiar, con indicadores de acceso a la educación universitaria, trayectoria educativa y tipo de carrera elegida, destacando como ésta correlación condiciona la experiencia subjetiva de cada estudiante y su manera de aproximarse a los estudios universitarios.

En el texto “Los Herederos. Los Estudiantes y la cultura” de 1964, los autores comprueban que los diferentes estratos socioeconómicos presentes en la sociedad francesa se encontraban muy desigualmente representados en la educación pública universitaria, teniendo los estudiantes provenían de familias de clase alta, 80 veces más probabilidades de cursar estudios universitarios que los que provenían de familias asalariadas rurales y 40 veces más probabilidades que los que provenían de familias obreras.

Los autores consideran que el hecho de que existan diferencias tan marcadas entre los diferentes estratos sociales, influye inconscientemente en la construcción del imaginario social que representa los estudios universitarios, dado que, aunque los estudiantes y sus familias no lo perciban conscientemente, un nivel tan alto de desigualdad hace que la posibilidad de cursar estudios superiores se convierta en un “imposible” “posible” o “normal” para los estudiantes según su origen, hecho que se traduce en un afianzamiento y fortalecimiento del fenómeno, generando que, por una parte las personas provenientes de sectores privilegiados consideren la educación universitaria como un destino ineludible y que las personas provenientes de los orígenes menos favorecidos, lo consideren más imposible de lo que realmente es.

“Un integrante de la clase alta, con más de una posibilidad sobre dos de concurrir a la facultad y que siente a su alrededor, e incluso en su familia, que los estudios superiores son un destino banal y cotidiano, no puede tener la misma experiencia de futuro educativo que el hijo de un obrero que, al tener menos de dos posibilidades sobre cien de acceder a la universidad, solo conoce a los estudios y a los estudiantes a través de personas o medios interpósitos (...) la expectativa subjetiva de acceder a la enseñanza superior tiende a ser aún más débil que sus posibilidades objetivas para los sectores más desfavorecidos” (Bourdieu y Passeron, 2003, p.14-19)

Siendo así, las desigualdades presentes en el sistema público universitario se convertían en un mecanismo de violencia simbólica que legitimaba las relaciones de dominación y la desigualdad social en la práctica educativa. En el texto “La Reproducción” del año 1970, los autores mencionan que por “violencia simbólica” se refieren al funcionamiento de un tipo de relación social característica de los esquemas asimétricos de poder donde las instituciones reproducen dentro de su seno de manera encubierta y sistemática los roles y estereotipos sociales presentes en la sociedad que está fuera de ella a través de mecanismos invisibles tanto para los sectores privilegiados como la para los no privilegiados. (Bourdieu y Passeron, 1979)

Las desigualdades basadas en el origen socioeconómico no solo influyen en la variable “acceso” sino que también influyen en las trayectorias. Los datos recolectados en la obra demuestran que los estudiantes de orígenes humildes solían decantarse casi exclusivamente por carreras científicas e industriales relacionadas con la producción y el mercado, mientras que los estudiantes de orígenes privilegiados solían copar casi exclusivamente las carreras humanísticas y artísticas relacionadas con la cultura, lo cual evidencia no solo una necesidad económica imperante sino una desigualdad de origen en el acceso a la cultura heredada del seno familiar.

Es común que los estudiantes de altos recursos tengan un acceso pleno o muy frecuente a actividades como la música, teniendo por ejemplo la posibilidad de tocar un instrumento o de asistir frecuentemente a conciertos. También es común que tengan acceso al arte y la literatura porque vienen de hogares con acceso a importantes bibliotecas, que asisten frecuentemente a museos y galerías, así como al aprendizaje de diversos idiomas,

gracias a la asistencia a escuelas de formación católica o escuelas laicas republicanas de élite, donde el aprendizaje de lenguas antiguas como el latín y el griego es una práctica extendida.

El acceso a una amplia atmosfera intelectual en el medio familiar y la estructura de la lengua que allí se habla y se estimula a aprender, genera que las carreras relacionadas con la cultura, especialmente la carrera de letras, otorgue títulos y reconocimientos mayormente a estudiantes que pertenecen a sectores económicos, sociales y culturales privilegiados, valorando positivamente conocimientos y predisposiciones que quienes provienen de dichos sectores, ya tienen incorporados o lo tienen incorporados en mayor medida, afirmando que:

“Si es verdad que la elección forzada en las facultades de ciencias y letras es una manifestación de la desventaja educativa propia de algunos sujetos de las clases inferiores y medias (aun cuando logren vivir ese destino como una vocación), si es verdad que los estudios de ciencia parecen menos ligados al origen social y si se acuerda finalmente que es la enseñanza humanista donde la influencia del origen social se manifiesta con mayor claridad, parece legítimo ver en las facultades de letras el terreno por excelencia para estudiar la acción de los factores culturales y de la desigualdad ante la educación” (Bourdieu y Passeron, 2003, p.22)

Estas desigualdades según el origen social, también se evidencian según el género, donde observan una reproducción del dominio masculino sobre el femenino, mediante la naturalización e interiorización de las diferencias entre géneros y su correlación automática con los roles sociales.

En términos de acceso, los datos del estudio realizado muestran como las mujeres en el periodo estudiado tenían ligeramente menos probabilidades de acceso a la educación universitaria que los varones en todos los sectores sociales, pero especialmente en los sectores sociales bajos, donde la asistencia femenina a la universidad solía ser aún menos frecuente que la masculina:

“(…) la ligera desventaja de las mujeres se marca más claramente en la clase social más baja: si globalmente, las chicas tienen un poco más de ocho posibilidades sobre cien de acceder a la enseñanza superior mientras que los varones tienen diez, la diferencia es más fuerte en lo bajo de la escala social

mientras que tiende a disminuir en los estratos superiores y medios”.
(Bourdieu y Passeron, 2003, p.22)

Además de las diferencias de acceso, los autores observaron importantes diferencias en las trayectorias educativas de varones y mujeres especialmente en el tipo de carrera elegida, donde se evidenciaba que las mujeres escogían con mayor frecuencia carreras relacionadas con humanidades y educación, mientras que los varones elegían mayormente carreras relacionadas con ciencia y tecnología.

Esta “elección” no es considerada una casualidad sino el resultado de los estereotipos de género impuestos por la sociedad e internalizados por los estudiantes, como resultado de una histórica división sexual del trabajo que ha relegado a las mujeres a dedicarse a actividades reproductivas y a los varones a dedicarse a actividades económicas productivas, disfrazando de dones, talentos y capacidades innatas, a lo que en realidad es el resultado de una estructura social histórica precedente.

“(…) el hecho de que las posibilidades de acceso sean parecidas tanto para varones como para mujeres no debe esconder el hecho de que, una vez entrados en la facultad, es muy posible que unos y otras no cursen los mismos estudios. En principio, y sea cual sea el origen social, sigue siendo más probable que las mujeres se inclinen por letras y los varones por los estudios científicos. En esta tendencia se reconoce la influencia de los modelos tradicionales de división del trabajo (y de los dones) entre los sexos” (Bourdieu y Passeron, 2003, p.19)

Los autores concluyen que estas prácticas presentes en la realidad educativa, son muy difíciles de modificar, porque tanto los agentes favorecidos como los desfavorecidos han logrado naturalizar el fenómeno, por medio de ideas y percepciones que los convierten en receptores sumisos de las estructuras de dominación existentes y los mantienen atrapados en prácticas y mecanismos, conscientes e inconscientes, que operan en beneficio de su reproducción y los lleva a no abrirse a escuchar las explicaciones científicas que pueden explicarlo. (Bourdieu y Passeron, 2003)

Ya en el siglo XXI, Francois Dubet, se encargó de evidenciar con más profundidad el fenómeno de la reproducción de los roles de género en la relación educación y mercado de

trabajo, señalando como si bien las mujeres lograron avances muy importantes en términos de acceso, calidad y jerarquía en el mercado de trabajo durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI, aún siguen experimentando importantes brechas respecto a la construcción de su identidad en el mismo que “Sufridas como una injusticia o aceptadas como el orden natural de las cosas” (Dubet, 2011, p. 48) siguen constituyendo una fuente de desigualdad social.

La primera desigualdad se evidencia en el ámbito del acceso al mercado de trabajo donde las mujeres siguen siendo la menor parte de la población económicamente activa en todos los países del mundo en mayor o menor medida. La segunda desigualdad se evidencia en la calidad del empleo donde las mujeres continúan ganando en promedio menos dinero, trabajando en condiciones más precarias y cayendo más frecuentemente en situación de desempleo que los varones. La tercera desigualdad, es quizás la más evidente y se refiere al afianzamiento del modelo de división sexual del trabajo, donde varones y mujeres se dedican fundamentalmente a trabajos que son una extensión del rol social productivo y reproductivo característico de las sociedades patriarcales. La extensión de este rol genera que en los trabajos en los que las mujeres se encuentran sobre representadas tiendan a precarizarse, como es el caso de la educación y la salud:

“Si el trabajo no tiene sexo, tiene un género: muchos empleos son de “naturaleza” masculina o femenina. Los enfermeros son enfermeras, los cajeros son cajeras, los asistentes sociales son asistentes sociales, mientras que los obreros de la construcción, los ingenieros y los diputados son, muy a menudo, varones. Cuando las mujeres comienzan a descollar en una profesión, todo se da como si los hombres ya no quisieran saber nada de ella: feminizada, parece haber perdido su valor. Es hoy el caso de las profesiones en la enseñanza y mañana será el de las profesiones calificadas en el ámbito de la salud. (Dubet, 2011, p. 48)

A su vez, Dubet hace referencia a una cuarta desigualdad relacionada con el nivel de jerarquía al que puede acceder la mujer trabajadora, llamada el “techo de cristal” fenómeno que describe como la tendencia a que cuando las mujeres trabajadoras logran ingresar a carreras y oficios tradicionalmente considerados masculinos, no logran acceder a los cargos

de mayor responsabilidad y remuneración, teniendo formación y capacidades iguales o superiores a la de sus compañeros varones.

El autor afirma que las maternidades y las cargas familiares son consideradas obstáculos para el logro de los objetivos empresariales, y que es difícil que las mujeres no tengan estas cargas o logren subsanarlas gracias a la ayuda de la pareja, ya que por lo general, en las parejas heterosexuales que son la gran mayoría de las parejas del mundo, suele ser la mujer quien lleva las cargas familiares y si en algún caso es necesario que uno de los miembros de la pareja posponga su desarrollo profesional en pro del bienestar de la familia, casi siempre es la mujer la que se “se sacrifica” y en algunos casos directamente “se inmola” para lograr este objetivo. Sólo la élite más elevada puede escapar de esta realidad por medio de la contratación de servicios de cuidado doméstico, que a su vez es ejercido casi en su totalidad por otras mujeres de estratos socioeconómicos inferiores a las que se les transfiere la desigualdad. Esta realidad genera que las mismas mujeres se anticipen a la discriminación y tengan menos ambiciones que los hombres de desarrollarse en oficios y profesiones donde los varones se encuentran sobre representados, aun cuando su rendimiento académico sea generalmente mejor que el de los varones.

Dicho de otro modo, la vida familiar y los estereotipos de género siguen constituyéndose como estructuras de dominación presentes en los sistemas educativos y trasladables al ámbito laboral. (Dubet, 2011)

Todos estos autores, a través de sus aportes cuestionan una de las principales tesis de la teoría del capital humano⁹ que sostiene que un mayor nivel educativo suele conducir a un mejor desempeño en el mercado de trabajo, mostrando como la relación entre educación y mercado de trabajo está mediatizada por otros fenómenos sociales como el género o el origen socioeconómico, además del nivel educativo.

⁹ Planteamiento teórico clásico que sostiene que una mayor inversión en educación genera un aumento en la capacidad productiva del ser humano y por ende un aumento de la productividad del trabajo en general, hecho que a largo plazo aumenta la riqueza social y por ende los salarios y/o ingresos del trabajador, generando una relación de: a mayor nivel de educación, mayor nivel de ingresos. En sus autores más modernos, la Teoría del Capital del Trabajo también sostiene que los países con mayor nivel de personas capacitadas, suelen recibir un mayor nivel de inversión extranjera y por ende aumentan la productividad de sus economías. (Villalobos y Pedroza, 2009).

2.3 La teoría de la segmentación del mercado de trabajo

La teoría de la segmentación del mercado de trabajo es un planteamiento teórico formado por una amplia variedad de estudios surgidos a partir de los años sesenta. Estos estudios se dedican a explicar las diferencias estadísticas existentes en el mercado del trabajo mundial en términos de remuneración, participación laboral, jerarquías, mecanismos de movilidad social, acceso a la protección social, entre otras, reflexionando como dichas diferencias son en realidad desigualdades, puesto que están basadas en la discriminación de social de ciertos colectivos con base en su género, origen socioeconómico, religión, raza, cultura, etc. (Fernández, 2010).

Tradicionalmente, los autores que describen segmentaciones en el mercado de trabajo, estratifican a la población por medio de análisis estadísticos de la misma en un momento histórico particular, lo que les permite establecer factores convergentes y divergentes, tendencias y especificidades, grupos con características comunes y grupos con características diferenciadas, organizando la estratificación de cada grupo de acuerdo a su posición de ventaja o desventaja.

Como se podrá comprobar en el capítulo III, cuando se analizan a profundidad indicadores que caracterizan la posición que ocupan en el mercado de trabajo argentino varones y mujeres según el máximo nivel educativo alcanzado, se pueden construir teóricamente 4 grupos de personas con características laborales diferenciadas.

El grupo número uno son las mujeres con niveles educativos bajos, el cual abarca desde las mujeres que no tienen ningún grado de instrucción, hasta aquellas que alcanzaron el nivel “Secundaria Incompleta”. El grupo número dos, son los varones con los niveles educativos bajos, el cual abarca desde quienes no tienen ningún nivel de instrucción, hasta aquellos que alcanzaron el nivel “Secundaria Incompleta”. El grupo número tres, son las mujeres con niveles educativos altos, es decir, aquellas que se ubican desde el nivel “Secundaria Completa” hasta el nivel “Superior Universitaria Completa” y finalmente el grupo cuatro grupos está compuesto por varones con niveles educativos altos, es decir, aquellos que se ubican desde el nivel “Secundaria Completa” hasta el nivel “Superior Universitaria Completa”.

A continuación, se describe a profundidad las características de cada segmento y los fenómenos que subyacen a dichas características.

2.4 Mujeres con niveles educativos bajos

En Argentina, la participación de la mujer en el mercado de trabajo es considerablemente inferior a la de los varones en todos los niveles educativos, pero especialmente en los niveles que van desde “Sin Instrucción” hasta el nivel “Secundaria Incompleta”.

Más de la mitad de las mujeres que acreditan estos niveles académicos se encuentran en condición de inactividad laboral, es decir, ni trabajan ni buscan trabajo, hecho que se atribuye principalmente a que las pocas alternativas de trabajo que podrían conseguir con el nivel de formación que poseen, les ofrecen remuneraciones muy bajas, con las cuales no es económicamente viable contratar servicios de asistencia y ayuda para la realización de las tareas de cuidado de personas y cuidado del hogar, tareas que las mujeres ejercen con mayor regularidad e intensidad que los varones según una investigación desarrollada por el INDEC en el año 2013, que evidencia que por cada 6.4 horas que dedica una mujer al cuidado del hogar, un varón dedica 3.4. (INDEC, 2014).

Esta realidad genera que muchas mujeres con niveles educativos bajos se dediquen exclusivamente al cuidado del hogar, subsistiendo por medio de una figura masculina proveedora, a través de la seguridad social o por una combinación de ambos modos de subsistencia. Aquellas que se encuentran económicamente activas, suelen tener un mayor índice de desocupación que los varones, teniendo más dificultades para insertarse en un puesto de trabajo.

Laís Abramo, especialista Regional en Género y Trabajo de la Organización Mundial del trabajo ha desarrollado un concepto que bien podría explicar estas diferencias llamado la teoría de la mujer como “fuerza de trabajo secundaria” la cual básicamente sostiene que la inserción laboral femenina es un constructo social basado en la idea de que el trabajo es un aspecto secundario del proyecto de vida de la mujer y de la construcción de su identidad, el cual solo ocurre cuando la figura masculina (concebida como el proveedor natural) no puede

cumplir ese rol debido a alguna situación fortuita particular o simplemente cuando no hay una figura masculina presente en la familia por viudez, separación, abandono, etc.

De acuerdo con esta visión, la mujer solo trabaja cuando está obligada a hacerlo para poder sostener o garantizar un cierto nivel de vida a las personas que en realidad son su principal y en ocasiones único proyecto de vida: los miembros de su familia.

“La idea de la mujer como fuerza de trabajo secundaria se estructura, en primer lugar, en torno a una concepción de familia nuclear en la cual el hombre es el principal/ único proveedor y la mujer es la principal/exclusiva responsable por la esfera privada (el cuidado doméstico y familiar). Varias de las instituciones del mercado de trabajo características del período post guerra (algunas de las cuales existen hasta hoy, y entre las cuales están el salario mínimo y algunos sistemas de pensiones y planes de salud) están basadas en esa idea: un salario que, percibido por el jefe del hogar (una persona) una persona sería suficiente para mantener en condiciones mínimamente adecuadas al trabajador y su familia.

En ese modelo, la inserción laboral de la mujer, cuando la hay, es un aspecto secundario de su proyecto de vida, de la constitución de su identidad y de sus posibilidades reales, y ocurre básicamente en dos situaciones: a) cuando el hombre (por definición el proveedor principal/exclusivo) no puede cumplir ese rol, debido a una situación de crisis económica, desempleo, disminución de sus remuneraciones, enfermedad, incapacidad temporal o definitiva u otro tipo de infortunios; b) cuando se trata de un hogar en el cual la figura masculina está ausente (por muerte, separación, etc.) y la mujer asume el rol de proveedora por falta de otra alternativa” (Abramo, 2004, p. 227-228)

La visión de la mujer como trabajadora secundaria está presente en muchos empleadores, que suelen calificarlas como trabajadores complementarios, eventuales e inestables para quienes el trabajo no es un proyecto personal sino una alternativa ante la “falla” del hombre en el cumplimiento de su rol de proveedor, lo cual ocasionaría que la restitución del rol, pueda suponer un abandono de la actividad económica en el momento en

que eso fuera posible para dedicarse exclusivamente a su lugar básico y esencial, que es la familia, la casa y el cuidado de personas.

Esta visión también está presente en ciertos sectores de las dirigencias sindicales y las prácticas asociativas relacionadas al trabajo, hecho que explicaría el por qué las mujeres se encuentran tan escasamente representadas en los sindicatos y asociaciones gremiales y las pocas que hacen carrera sindical se desarrollan en posiciones altamente relacionadas con roles reproductivos como las secretarías de la mujer, secretarías de acción social, bienestar familiar, entre otras.

Aquellas mujeres con niveles educativos bajos que logran conseguir empleo, suelen hacerlo en mayor medida que los varones, en empleos a dedicación parcial, lo cual explica el hecho de que haya un mayor número de mujeres en condición de sub ocupación horaria demandante y de sub ocupación horaria no demandante. Dichos empleos, por lo general les ofrecen bajos salarios, informalidad laboral y pocas o nulas posibilidades de crecimiento, pero son los únicos que les brindan la posibilidad de “conciliar” las obligaciones hogareñas con la necesidad de acceder a algún tipo de ingreso, por más escaso que sea. Esta tendencia llamada teóricamente “pisos pegajosos” o “suelos pegajosos” (Brosio, S.A) condena a las mujeres con niveles educativos bajos a trabajar en empleos sin futuro y sin perspectivas de crecimiento, en jornadas parciales y con trayectorias constantemente interrumpidas, producto de la desigualdad en la distribución de las cargas familiares a lo largo del ciclo reproductivo.

El hecho de que el Estado argentino no haya desarrollado todavía la infraestructura necesaria para ofrecer servicios de cuidado infantil gratuitos y universales, para que las mujeres al cuidado de niños puedan participar en igualdad de condiciones en el mercado de trabajo, genera que solo las mujeres con niveles de ingresos altos y medios puedan insertarse y mantenerse en el mismo, al percibir una remuneración a través de la cual pueden sustentar la contratación de servicios domésticos privados para el cuidado del hogar y los hijos, mientras que aquellas que no perciben ingresos suficientes para sustentar servicios de cuidado infantil, deban insertarse y mantenerse en el mismo tiempo de empleos parciales. (MTEySS, 2018).

Una de las características fundamentales de este tipo de empleos es que son en su mayoría de carácter no calificado, especialmente el servicio doméstico, una actividad a la

que se dedican casi la mitad de las mujeres con niveles educativos bajos, en una industria donde el 95% del total de trabajadores son mujeres. (MTEySS, 2018).

Históricamente, el trabajo doméstico ha sido considerado como un trabajo femenino por su relación cercana con la reproducción biológica y por el hecho de que las mujeres, en todos los estratos sociales, son socializadas desde la infancia para aprender a ejercer y/o supervisar las labores del hogar.

La asignación de roles dentro de la familia nuclear establece los límites en los que prioritariamente se mueve cada género y al hacerlo construye una identidad cultural, por esta razón, dentro de la mayoría de los hogares, hombres mujeres, niñas, niños y ancianos participan en su cuidado de manera diferenciada y jerarquizada, siendo las mujeres quienes ocupan la base de la pirámide, al realizar las tareas más frecuentes, más pesadas, con un mayor nivel de responsabilidad y vinculación identitaria. Los varones también las realizan, pero de manera más superficial y generalmente, sin que constituya una preocupación o responsabilidad permanente en sus vidas.

La percepción de la mujer como responsable y además persona “idónea” para el cuidado del hogar, es una construcción social que se da en un tiempo y un espacio determinado y se construye no sólo a partir de procesos de identificación y diferenciación respecto de hombres sino también respecto de otras mujeres, por eso, no todas las mujeres tienen la misma experiencia participación las actividades domésticas. Aquellas que poseen niveles académicos altos, suelen contratar a otras mujeres para la realización de este trabajo, muchas veces para poder acceder al mercado de trabajo sin las contradicciones que plantea el trabajo intrafamiliar y otras veces para liberarse de este trabajo considerado inferior, y fuera del ámbito de las relaciones familiares o de pareja (Peredo: 2003)

La mayoría de las mujeres que poseen los niveles educativos más bajos suelen realizar trabajo doméstico en algún momento de sus vidas y además suelen comenzar a hacerlo a edades muy tempranas, lo cual trae como consecuencia que en las edades más adultas, aún si desean cambiar de rubro, el trabajo doméstico sea el único oficio en el cual puedan acreditar formación y experiencia previa, viéndose forzadas a continuar su trayectoria laboral en esta actividad o en alguna otra que este muy relacionada o sea muy parecida como la limpieza, la gastronomía, el cuidado infantil y el cuidado de personas mayores. (OIT, 2019)

En resumen, las mujeres con niveles educativos inferiores al secundario completo, tienen pocas probabilidades de insertarse al mercado de trabajo. Cuando lo hacen tienen más dificultades para conseguir empleo que los varones con el mismo nivel educativo y cuando lo consiguen suelen desarrollarse en tareas no calificadas, a dedicación parcial, precarizadas y con baja remuneración.

2.5 Varones en los niveles educativos bajos

Como se verá con mayor profundidad en el análisis de datos del capítulo III los varones con niveles educativos bajos suelen tener una participación laboral más alta e intensa que las mujeres con los mismos niveles educativos, pero también más bajas que los varones con niveles educativos altos, siendo más tendientes a encontrarse en situación de inactividad laboral, sub empleo demandante, trabajo en actividades operativas y no calificadas y una fuerte tendencia a trabajar en la categoría ocupacional “cuenta propista” generalmente en empleos precarios e informales con escaso nivel de protección y seguridad social.

Esto se puede explicar en el hecho de que, durante buena parte del siglo XX en Argentina, los trabajadores del género masculino con niveles educativos inferiores al secundario completo, encontraron en el sector industrial su principal fuente de empleo y por ende su principal medio de subsistencia.

No obstante, en las últimas dos décadas del siglo XX y primeras dos décadas del siglo XXI, la economía argentina comenzó un proceso sostenido de desindustrialización, que inició con la finalización del modelo de desarrollo económico por medio de la sustitución de importaciones y abrió el mercado a la entrada de productos de todo el mundo, disminuyendo las barreras arancelarias que históricamente protegieron la industria nacional.

Paralelamente, la instauración de la Ley de Convertibilidad Cambiaria que estableció un tipo de cambio fijo, a través del cual un peso argentino equivalía a un dólar estadounidense gracias a una sobrevaloración artificial de la moneda, encareció los productos hechos en Argentina y los hizo demasiado costosos para competir en el mercado internacional.

Estos fenómenos provocaron que miles de empresas industriales nacionales quebraran y/o cerraran, al no poder competir internamente con los productos industrializados

provenientes de otros países con costos productivos más bajos, y tampoco poder abrirse a la exportación, por el alto costo de sus productos, dejando a cientos de miles de trabajadores no calificados o con bajo nivel de formación sin empleo o formando parte del ejército industrial de reserva. (Freyre, 2014)

Los trabajadores con bajos niveles educativos que han logrado sostenerse laboralmente en la Argentina post industrial, lo han hecho principalmente en el comercio (un sector de la economía caracterizado por la informalidad y la precariedad) en lo que queda de industria manufacturera y en la construcción y sus actividades afines como la electricidad, plomería, carpintería, etc.

La construcción y sus actividades afines, históricamente ha sido considerado como un trabajo eminentemente masculino por su relación cercana con la fuerza física y las habilidades manuales, donde muchos varones con bajos niveles educativos pueden iniciarse sin tener que acreditar experiencia, estudios ni conocimientos previos, solo por el hecho de ser varones.

Una vez dentro de la industria, tienen la oportunidad de fortalecer patrones de masculinidad con los fueron socializados en la infancia, desde un espacio donde pueden demostrar su capacidad de desarrollarse y proveer para sus familias gracias a las habilidades de su propio cuerpo, su fuerza física, el afianzamiento del ideal de musculatura, el esfuerzo y la capacidad de hacer los trabajos más duros. Estos atributos suelen ser valorados como positivos dentro de ciertos modelos paradigmáticos de construcción de masculinidades, que asocian que asocian la masculinidad con el desprecio y la diferenciación constante de la feminidad o de lo que considera femenino, a pesar de que la mayoría de las tareas que realiza la industria de la construcción con el nivel de tecnología actual, requieren de una escasa inversión de fuerza física (por ejemplo la albañilería, pintura, electricidad, plomería, herrería y carpintería) y pueden ser realizadas perfectamente por mujeres.

Otra industria donde generalmente se desarrollan los varones con bajos niveles educativos es la industria manufacturera donde también suele valorarse socialmente la fuerza física, la capacidad de levantar carga pesada y la capacidad de trabajar varias horas de pie, en condiciones climáticas adversas y realizando tareas de riesgo, a pesar de que la mayoría de las actividades que se realizan en la industria manufacturera no requieren el levantamiento

de carga pesada (ya que utilizan carretillas, montacargas, ascensores, grúas, etc.) y por ende no requieren de una mayor fuerza física. No obstante, los varones siguen siendo considerados socialmente como los individuos más aptos para realizar este tipo de trabajos y por ello están altamente sobre representados en esta industria. (Román y Ríos: 2013)

En conclusión, los varones con los niveles educativos bajos se desarrollan principalmente en empleos donde socialmente se valora la fuerza física, las habilidades manuales y la capacidad de producir bienes y servicios para la satisfacción de necesidades humanas. Dichos empleos se caracterizan por tener altos niveles de precariedad, baja remuneración, inseguridad laboral y escasos mecanismos de protección social basada en el trabajo.

2.6 Mujeres en los niveles educativos altos

Las mujeres que acreditan niveles educativos desde “Secundaria Completa” hasta “Superior Universitaria Completa” siguen teniendo tasas de inserción laboral considerablemente inferiores a las de sus compañeros varones con el mismo nivel educativo, aunque también considerablemente más altas que las de las mujeres con niveles educativos bajos.

Aquellas que se encuentran activas tienen una mayor tendencia a encontrarse desocupadas o sub ocupadas, tanto porque no buscan más horas de trabajo, como porque las buscan y no las consiguen. Las que se encuentran ocupadas, tienen una mayor tenencia a ocupar puestos de subordinación en el proceso productivo trabajando en su gran mayoría como empleadas u obreras, teniendo una participación prácticamente inexistente en la categoría ocupacional “patrón” y una participación altamente diferenciada respecto a los varones, en la categoría ocupacional “cuenta propia”.

Una de las razones por las que las mujeres altamente calificadas tienen una representación tan baja en la dirección de los procesos productivos, es por la existencia de un fenómeno llamado “techo de cristal” el cual se refiere a una serie de prácticas organizacionales invisibles a las que se ven expuestas las mujeres trabajadoras altamente calificadas, que les impide alcanzar los niveles jerárquicos más altos, independientemente de su capacitación, méritos y experiencia, por estar sujetas a prejuicios y estereotipos de género

que promueven a la mujer como una fuerza de trabajo con menos ambición, menos capacidad de liderazgo y menos sentido de la competencia que la fuerza de trabajo masculina. Estos prejuicios y estereotipos bloquean y/o limitan las posibilidades de las mujeres de alcanzar puestos de alta jerarquía a pesar de que no existen normas ni reglas que les impongan una limitación específica para hacerlo, por eso se le llama “techo de cristal”, porque es invisible a nivel jurídico, pero claramente visible a nivel estadístico.

Una investigación realizada en el año 2004 evidenció que un importante número de empresarios entrevistados consideraron, a priori y sin tener evidencias concretas del hecho, que las mujeres tienen menos ambiciones y expectativas profesionales que los varones y que están dispuestas a ganar menos que los hombres, como lo demostraría el hecho de que no es habitual que negocien las ofertas de remuneraciones y que se conformen más rápidamente con las primeras ofertas que se les presenten. Se afirma, además, que muchas mujeres están dispuestas a aceptar una remuneración más baja a cambio de poder dedicarle más tiempo a su familia, hecho que consolida el mito de que, para la mayoría de las mujeres, el trabajo es un aspecto secundario la construcción de su identidad.

Varios de los empresarios consultados en esta investigación, expresaron también que las mujeres suelen tener más limitaciones para hacer horas-extras, viajar, capacitarse en el extranjero y trabajar en horarios nocturnos, así como, para estar disponible para la empresa ante cualquier eventualidad fuera del horario, afirmando, un alto ejecutivo del área de servicio técnico de una empresa de telecomunicaciones chilena que trabaja 24 horas que *“ante cualquier eventualidad hay que encontrar a la persona con un beeper. Eso implica que no puede estar amamantando cuando la llamen porque se cayó una planta”*. (Abramo, 2004, p.230)

Todas estas ideas y percepciones empresariales y sindicales sobre el trabajo femenino, no coinciden con los datos otorgados por el estudio de algunas profesiones y oficios donde las mujeres se encuentran ampliamente sobre representadas, como la enfermería y la tripulación de cabina de pasajeros, donde millones de mujeres realizan turnos nocturnos, viajan largas horas y trabajan en diferentes países, aun teniendo cargas familiares. (Abramo, 2004)

De igual manera, un nivel educativo alto les facilita, pero no les garantiza a las mujeres el poder ejercer una actividad de acuerdo a su nivel de capacitación. Con se evidenciará en los datos presentados en el capítulo III, en Argentina los puestos profesionales y técnicos están ocupados casi exclusivamente por personas con formación universitaria completa, siendo cualquier titulación académica inferior al título universitario, insuficiente para obtener una posición ventajosa tanto para hombres como para mujeres en el mercado de trabajo. A su vez, son cientos de miles los trabajadores con formación universitaria completa e incompleta que a pesar de su formación se dedican a actividades operativas y no calificadas, es decir, hay un alto porcentaje de trabajadores sobre capacitados para los puestos que ejercen y la mayoría de los trabajadores sobre capacitados, son mujeres.

Una investigación realizada por Daniel Filmus en el año 2001 sobre la educación secundaria en Argentina, titulada “Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente” explica que si bien el título secundario es casi imprescindible para obtener un puesto de trabajo porque la mayoría de las empresas lo requieren como requisito para acceder casi todas las posiciones laborales, también, es cada vez más insuficiente para efectivamente conseguir un puesto, dado que, la masificación de los estudios secundarios y el aumento sostenido del número de personas que lo consiguen, lo han convertido en una titulación que no certifica un determinado nivel de habilidades y conocimientos, sino algunas competencias generales más relacionadas más con el comportamiento y la disciplina.

Filmus afirma que hasta mediados de los años 70, los estudios secundarios eran una vía de ascenso social, en el sentido de que estadísticamente se registraba una correlación entre poseer estudios secundarios (incluso sin contar con la titulación) e insertarse en el mercado de trabajo. No obstante, el estancamiento y deterioro de la económica argentina que comenzó en los años 80 se tradujo en un importante aumento en los índices de desempleo juvenil y en los niveles de precarización y flexibilización laboral, generando que el título secundario no les ofrezca a los jóvenes ni la promesa ni la certeza de que a través de él puedan acceder a mejores condiciones de vida desde el punto de vista económico.

La devaluación de las credenciales educativas está influida por la crisis del mercado de trabajo, la masificación de la escuela media y su consecuente elevación del perfil educativo de la población económicamente activa, pero también por el deterioro de la calidad

de la educación media que ha convertido al título secundario en una certificación más cercana al primario que al universitario, en el sentido de que obtenerlo certifica más una serie de habilidades asociadas sociales cercanas a las que busca formar el nivel primario que una serie de habilidades técnicas cercanas a las que busca formar el nivel universitario. (Filmus, 2001)

Este proceso de desindustrialización, precarización del mercado de trabajo y masificación de los estudios secundarios han generado un fenómeno conocido como el efecto fila, es decir, una tendencia del mercado de trabajo a que las personas que tienen las titulaciones académicas más altas, desplazan a los que tienen las titulaciones más bajas aun cuando el puesto de trabajo se pueda ejercer sin ningún tipo de titulación.

La escasez de puestos de trabajo genera que los años de permanencia en el sistema educativo no garanticen un lugar en el mercado laboral, sino que permitan una mejor ubicación respecto de los que tienen menos años de estudio. Es entonces cuando, el egresado universitario ocupa el lugar del egresado de secundaria, el egresado de secundaria ocupa el lugar del egresado de primario y así sucesivamente, siendo el nivel educativo una característica que no garantiza la consecución de un empleo acorde a los conocimientos y habilidades obtenidas, sino una ventaja para adelantarse algunos lugares en la larga fila de personas buscando trabajo. (Filmus, 2003)

Los datos también demuestran que este desacople entre educación y mercado de trabajo afecta mucho más a las mujeres que a los hombres básicamente por dos motivos. El primer motivo está relacionado con el hecho de que las mujeres en Argentina a nivel estadístico posean mayores credenciales educativas que los varones y el poseer mayores credenciales educativas aumenta su probabilidad estadística de ocupar un puesto de trabajo para el cual se está sobre capacitada.

A su vez, un mayor nivel educativo solo le garantiza a la mujer la oportunidad de desplazar a otras mujeres en la larga fila de las personas que buscan un puesto de trabajo, principalmente porque en el mercado de trabajo hay profesiones y oficios considerados como “territorios femeninos” y “territorios masculinos” lo cual genera que el efecto fila en singular se convierta en un efecto “filas” en plural, es decir, hay una fila para los trabajos feminizados y otra para los trabajos masculinizados.

En la fila de trabajos feminizados en los que participan y se desplazan las mujeres con niveles educativos altos se encuentran las profesiones relacionadas con la enseñanza, la salud y los servicios sociales.

La feminización de los servicios educativos es un fenómeno histórico que surge como consecuencia de estereotipos culturales que sostienen la idea de que, en la educación obligatoria, especialmente en el ciclo inicial y primario, las mujeres pueden desarrollarse con mayor facilidad que los varones por poseer habilidades “innatas” como la sensibilidad hacia la infancia, la dulzura, la paciencia, la sumisión, la amabilidad, la docilidad, la entrega y la abnegación. También, la feminización de la docencia es una consecuencia de la necesidad del Estado de universalizar los servicios educativos, especialmente en los niveles iniciales, para lo cual, la figura de la mujer como mano de obra más barata que la masculina, fue fundamental.

Las mujeres profesionales se sumaron a la docencia de manera masiva, porque por muchos años fue el único trabajo intelectual abierto a las mujeres que, aunque mal pagado y precarizado era mucho mejor valorado social y económicamente que cualquier otro trabajo típicamente femenino. (Sánchez, 2012). El hecho de que la docencia sea la profesión donde históricamente se lograron desarrollar las mujeres ha repercutido en la construcción de la identidad social relacionada al ejercicio de esta profesión, lo cual a su vez ha generado una reproducción del fenómeno hasta el día de hoy, donde a pesar de que todas las profesiones del país están abiertas tanto para hombres como para mujeres, las mujeres siguen “eligiendo” esta profesión de manera mucho más frecuente que los varones.

Por su parte, el sector salud, aunque no nació siendo un oficio tradicionalmente femenino en Argentina, es actualmente otros de los sectores profesionales actualmente más feminizados. La feminización del sector inició a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando el Estado asumió la responsabilidad de universalizar los servicios de salud y se vio en la necesidad de contratar mano de obra barata para cubrir la fuerte demanda de profesionales de esta área que se requerían para formar un sistema universal de salud de calidad y con cumplimiento de estándares internacionales.

En el ejercicio de la medicina, las mujeres pasaron de ser el 32.2% de todos los médicos en el año 1980 al 59,3% en el año 2016 construyendo una tendencia que va en

ascenso, dado que, para el año 2015, el 64,3% de todos los egresados de medicina y el 65,9% de los nuevos inscriptos en la carrera, fueron mujeres. Este proceso de feminización de la práctica médica, ha sido impulsado por los notables avances en la profesionalización de las mujeres en general y por la consolidación de sus logros educativos en un área donde los estudios terciarios o universitarios completos son indispensables para el ejercicio de la profesión. No obstante, dentro de la medicina, aún se puede observar segmentaciones horizontales basadas en el género en la “elección” de las especialidades que cada médico elige. (PNUD,2018)

Un estudio realizado en el año 2016 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, demuestra que, de las 72 especialidades médicas certificadas en Argentina, en 30 hay sobre representación femenina y en 40 hay sobre representación masculina. Entre las especialidades feminizadas, en 12 de ellas las mujeres representan al menos el 70% de todos los profesionales, mientras que en las masculinizadas la concentración es mayor: en 19 especialidades al menos el 70% son médicos varones.

La distribución de especialidades entre mujeres y varones pareciera no ser aleatoria. Las especialidades altamente masculinizadas tienden a tener mayor remuneración económica y se vinculan además con características tradicionalmente definidas como masculinas, como el control, la autoridad y el manejo de situaciones de riesgo. Además, requieren guardias médicas que exigen una mayor carga horaria. Por el contrario, las especialidades altamente feminizadas tienden a relacionarse con atributos definidos como femeninos, como el cuidado materno-infantil que, a su vez, suele estar vinculado con la contención y la empatía.

Diversas entrevistas realizadas a médicos y médicas durante la investigación realizada por el PNUD muestran cómo los estereotipos de género repercuten en la selección de las especialidades, tendiendo las mujeres a elegir aquellas que les faciliten armonizar el trabajo y la vida familiar, por medio de la previsibilidad, las jornadas de guardia con menos horas y la capacidad de organización de la cotidianidad familiar, mientras que los varones tienden a elegir especialidades que requieran control, manejo de situaciones de alto riesgo, resistencia física a jornadas prolongadas, liderazgo y autoridad.

Si bien estas decisiones se manifiestan en algunos casos como “elecciones personales” son generalmente afectadas por los propios estereotipos de género en las

instituciones y al interior de los hogares, y por políticas públicas insuficientes en términos de cuidado y legislación deficitaria sobre licencias de maternidad y paternidad. (PNUD: 2018)

En el ejercicio de otras de las profesiones fundamentales del área de la salud, como lo es la enfermería sucede lo mismo. Las mujeres comenzaron a estudiar masivamente esta profesión a partir de la segunda mitad del siglo XX y desde entonces se encuentran sobre representadas en la misma, especialmente a partir del año 1947 cuando se creó la “Escuela de Enfermeras” y 1950 cuando se creó la “Fundación Eva Perón” ambos espacios formativos con una clara intencionalidad de sumar masivamente mujeres a una de las profesiones con las peores escalas remunerativas de todo el sector. La vocación y el espíritu de sacrificio que portaban “naturalmente” las mujeres las convirtieron en los eslabones fundamentales para la atención y el cuidado. De este modo, se fortaleció una ética del cuidado con la que tradicionalmente se asoció la sensibilidad femenina, trasladándola el ámbito doméstico a la esfera pública. (Ramacciotti y Valobra, 2009)

Finalmente, el sector servicios sociales, las mujeres con los niveles educativos más altos se encuentran históricamente sobrerrepresentadas, principalmente porque dichos servicios fueron creados y son ejecutados para atender problemáticas que estadísticamente afectan más a las mujeres que a los varones como la pobreza, la exclusión social, la violencia de género, el cuidado de la familia y los temas relacionados a la niñez. Es decir, los servicios sociales se han construido como una extensión de los servicios médicos y educativos (que ya se encuentran altamente feminizados) enfocados en personas que se encuentran al margen del sistema, ejecutando programas y proyectos dirigidos principalmente por y para mujeres, a quienes se les sigue asociando como sujetos potencialmente usuarios de los servicios, dado que son las principales responsables de la salud, la educación y el cuidado infantil.

Los servicios sociales prestados por el Estado argentino, las organizaciones religiosas y las organizaciones del tercer sector, configuran un sistema de estratificación institucionalmente construido que mantiene diferentes expectativas culturales y sociales en función de la categoría sexual mujer. Además, la estructuración de los servicios sociales en torno a las expectativas generadas alrededor del tradicional “rol de género femenino” se continúa en una lógica de responsabilidades familiares, por ende, mayoritariamente femeninas. (Del Olmo, 2014)

En resumen, las mujeres con niveles educativos altos tienen mejores oportunidades de insertarse y mantenerse en el mercado de trabajo argentino que las mujeres con niveles educativos bajos. No obstante, siguen en situación de desventaja respecto a sus pares masculinos con el mismo nivel de educación. Aquellas que logran insertarse y mantenerse se dedican principalmente a actividades enfocadas en atender las necesidades de cuidado, educación e inserción social del resto de la sociedad, actividad que comparten con el cuidado y atención del hogar y de los miembros de su familia que en ocasiones son tercerizadas por medio de la contratación de servicios de cuidado y atención del hogar, prestado principalmente por otras mujeres con niveles educativos más bajos.

2.7 Varones en los niveles educativos altos

Los varones con niveles educativos altos, son el grupo laboralmente más privilegiado en el mercado de trabajo argentino. Herederos de un modelo de División Social del Trabajo que comienza en el seno familiar, donde desde niños son socializados para dirigir los procesos productivos bajo la figura del patriarca, propietario natural de los medios de producción y organizador innato del proceso: los varones con niveles educativos altos tienen más probabilidades de dirigir los procesos económicos y sociales, como lo afirmó Carlos Marx en la obra *El Capital* de Karl Marx en el capítulo que aborda la División del Trabajo y Manufactura.

“Dentro de una familia y luego de desarrollo posterior dentro de una tribu, surge una división natural del trabajo a partir de las diferencias de sexo y edad, o sea sobre una base estrictamente fisiológica. Con la expansión de la entidad comunitaria, el aumento de la población y, particularmente, el conflicto entre las diversas tribus y el sometimiento de una tribu por otra, dicha división natural del trabajo amplía sus materiales” (Marx, 1867, p. 422)

Siendo así, las mujeres y los niños asumieron históricamente la responsabilidad de producir para el marido en régimen de esclavitud; sin recibir ninguna remuneración a cambio y sin ser dueños de sus propios cuerpos, a los cuales el marido alimenta y reproduce de acuerdo a las necesidades de subsistencia de la familia, tal como se evidencia en la *Ideología Alemana*, escrita por Marx y Engels:

“Con la división del trabajo, que lleva implícitas todas estas contradicciones y que descansa, a su vez, sobre la división natural del trabajo en el seno de la familia y en la división de la sociedad en diversas familias contrapuestas, se da, al mismo tiempo, la distribución y, concretamente, la distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus productos; es decir, la propiedad, cuyo primer germen, cuya forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son los esclavos del marido. La esclavitud, todavía muy rudimentaria, ciertamente, latente en la familia, es la primera forma de propiedad, que, por lo demás, ya aquí corresponde perfectamente a la definición de los modernos economistas, según la cual es el derecho a disponer de la fuerza de trabajo de otros (Marx y Engels, 1932, p. 32).

Esta división sexual del trabajo originaria en la institución familiar y presente en el modo de producción esclavista, feudalista y capitalista, se reproduce en el mercado de trabajo actual, cuando los hombres con los niveles educativos más altos son auto y hetero considerados como las personas más aptas para realizar trabajos de producción de bienes y servicios y de liderazgo económico y social, lo cual genera que se encuentren sobre representados en sectores como la Administración Pública y Defensa y las Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas.

De acuerdo con datos del Ministerio de Defensa, para el año 2010 el 88% de todas las personas que integraban las fuerzas armadas argentinas eran varones, quienes a su vez representaban el 93% de todos los oficiales y el 92% de todos los suboficiales de la fuerza, consolidándolo como un sector altamente masculinizado. Esta situación responde a una estructura militar que históricamente excluyó a las mujeres de las fuerzas armadas hasta la penúltima década del siglo XX, específicamente a partir del año 1980 cuando comenzaron a formar parte de la institución, logrando solo a partir del año 2013 ser admitidas en todos los cuerpos y brigadas de las fuerzas armadas.

A su vez, las pocas mujeres que integran las Fuerzas Armadas, suelen desarrollarse más frecuentemente en áreas que en el mercado de trabajo se encuentran feminizadas como la enfermería; área en la que la presencia femenina ronda entre el 56 % y el 92 % según la fuerza militar, la química; donde las mujeres representan aproximadamente el 60% de los trabajadores y la farmacéutica; donde las mujeres representan el 50% de todos los

trabajadores a pesar de representar poco más del 10% de la fuerza. (Ministerio de Defensa, 2010).

El resto de las posiciones dentro de las Fuerzas Armadas son ocupadas casi de manera exclusiva por varones, especialmente en aquellas divisiones que requieren preparación para situaciones de combate cuerpo a cuerpo, realización de operaciones tácticas, actividades de riesgo, liderazgo y toma de decisiones en situaciones extremas.

De igual manera, los varones con niveles educativos altos se encuentran sobre representados en los puestos de trabajo científicos y técnicos o puestos de trabajo CTIM (acrónimo de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) especialmente en sub áreas como ingeniería, matemáticas, física y tecnología.

Según datos de la ONG “Chicas en Tecnología” entre 2010 y 2016, los varones representaron el 67% de todos los estudiantes de carreras CTIM en Argentina, tanto en universidades públicas como privadas. Asimismo, del total de graduados universitarios varones en el año 2016, 31% se graduó de carreras CTIM frente a un 12% de mujeres graduadas en carreras CTIM en el mismo año.

Las profesiones relacionadas con la ingeniería, matemáticas, física y tecnología se han caracterizado históricamente por promover prácticas formativas enfocadas en el pensamiento lógico, la productividad y la competencia, a expensas del pensamiento crítico y las preocupaciones sociales, lo que impide a los alumnos pensar más allá de los parámetros técnicos, evitando el involucramiento en responsabilidades con el bien común y desalentando a las mujeres a formar parte de esas actividades, por haber sido históricamente socializadas para dar preponderancia a los temas sociales sobre los temas productivos. (Basco y Lavena, 2019)

Adicionalmente, las profesiones CTIM son las más demandadas en el mercado de trabajo y las mejores remuneradas económicamente, no solo por la importancia que tiene el desarrollo de la tecnología para el mundo actual, sino también por el hecho de que el número de profesionales en esta área es deficitario, ya que las mujeres (que son la mayoría de los graduados y estudiantes universitarios a nivel nacional) no suelen estudiar masivamente este tipo de carreras. El hecho de que el número de profesionales formados en estas áreas sea

inferior al número de profesionales que el mercado necesita, genera, por ley de oferta y demanda, una sobrevaloración salarial de aquellas personas que cuentan con formación en estas disciplinas, siendo la mayoría de ellos, varones.

En resumen, los varones con los niveles educativos más altos tienen los mejores resultados en el mercado de trabajo argentino, tienen mayores posibilidades de insertarse en empleos afines a su nivel de formación y con mayores niveles de jerarquía. Suelen insertarse principalmente en empleos donde se valora la capacidad intelectual de producir bienes y servicios para la satisfacción de necesidades humana, así como la dirección de procesos económicos y sociales.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE DATOS

3.1 Introducción al capítulo: En el presente capítulo se realiza una descripción estadística de los principales indicadores utilizados por el INDEC para describir el mercado de trabajo en Argentina y se evidencian la correlación de los datos con los fenómenos descritos en el capítulo anterior. Es importante señalar que todos los datos descritos en este capítulo son un promedio del periodo 2010-2014 el cual presentó datos homogéneos durante los 5 años de evaluación, como se puede observar en los anexos (VER ANEXO).

El capítulo comienza describiendo como el nivel de participación en el mercado de trabajo en las mujeres es amplia y sostenidamente más bajo en todos los niveles educativos, pero en especial en los niveles bajos. Luego se describe la condición de ocupación de la PEA, la cual sigue la misma tendencia que la condición de actividad, pero con diferencias mucho menos marcadas entre varones y mujeres y niveles educativos.

Posteriormente se describe el indicador intensidad de la ocupación, donde se muestra como la misma es un fenómeno que afecta principalmente al género femenino en casi todos los niveles educativos, y el indicador categoría ocupacional, donde se muestra cómo las categorías ocupacionales relacionadas con la dirección de los procesos productivos (patrón y cuenta propia) suelen ser más comunes entre los varones que entre las mujeres, en todos los niveles educativos. También se observa que los puestos laborales “profesionales” y “técnicos” están ocupados casi exclusivamente por personas con formación universitaria, no obstante, un gran número de varones y sobretodo de mujeres con formación universitaria, se desarrollan en actividades operativas y no calificadas.

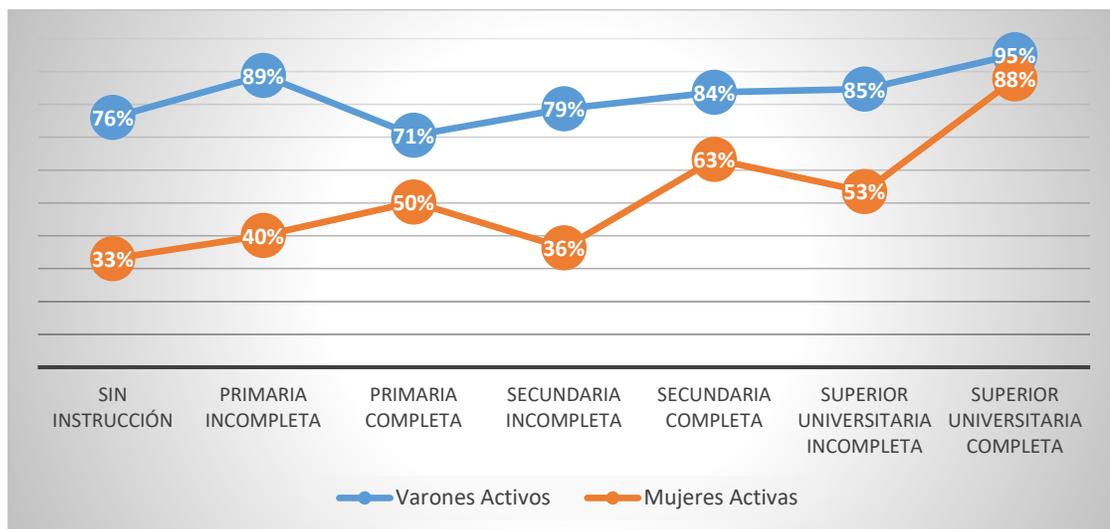
Finalmente se muestra que en los niveles de instrucción más bajos, los varones se dedican mayoritariamente a la construcción y las mujeres al servicio doméstico, en los niveles intermedios varones y mujeres se desarrollan con relativa igualdad en actividades comerciales en industriales y en el nivel “superior universitaria completa” las mujeres se encuentran ampliamente sobre representadas en sectores como la enseñanza, la salud y los servicios sociales y los varones, ampliamente sobre representados en las actividades profesionales, científicas y técnica y la Administración Pública.

3.2 Condición de actividad: activos e inactivos

A continuación, se muestran los resultados del indicador Condición de actividad. La importancia de este indicador reside en su capacidad de mostrar cómo la tasa de actividad laboral de la población estudiada, es amplia y sostenidamente más baja en las mujeres que en los varones en todos los niveles educativos, pero en especial en los niveles bajos.

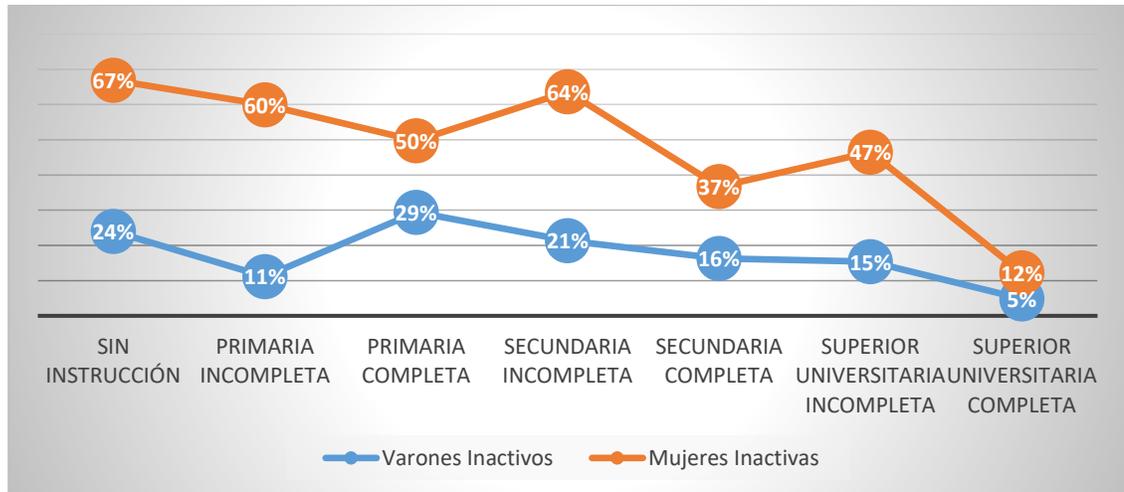
El gráfico 1 contempla cómo se comporta la PEA según género y nivel educativo y el gráfico 2 muestra cómo se comporta la población económicamente inactiva de acuerdo a las mismas variables:

Gráfico 1: Total del país. Población de 15-59 años económicamente activa según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Procesado con Redatam+SP

Gráfico 2: Total del país. Población de 15-59 años económicamente inactiva según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.



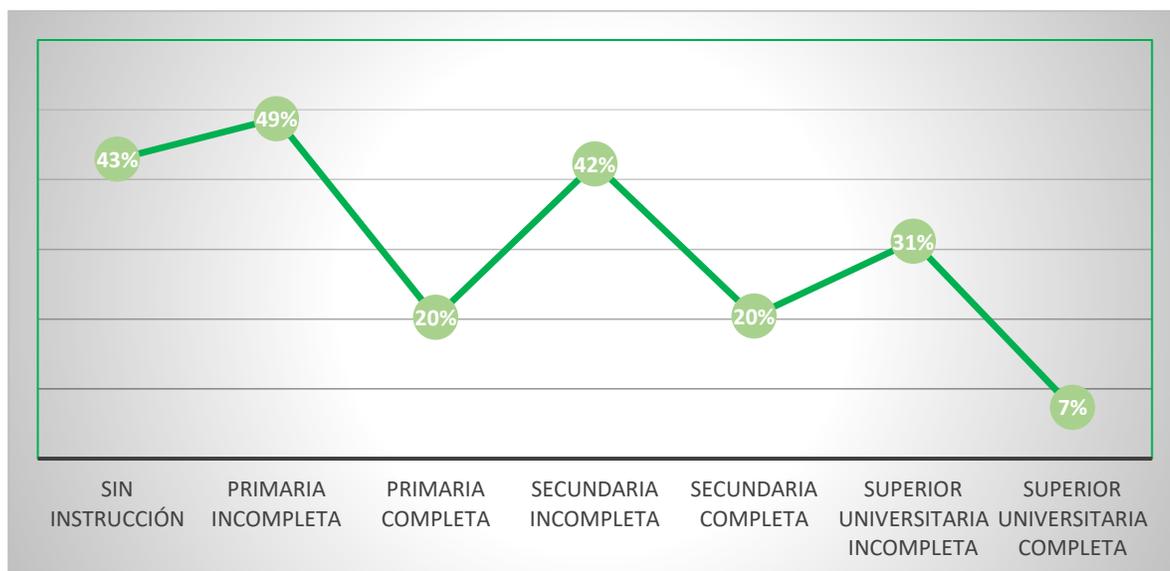
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

El análisis de los datos evidencia que la tasa de actividad laboral en todos los niveles educativos, alcanza, en el caso de las mujeres un nivel promedio 56% y tiene una tendencia positiva-creciente; es decir, a mayor nivel educativo, mayor tasa de actividad laboral, mostrando una tasa mínima de 33% de actividad en el nivel educativo “Sin instrucción” y una tasa máxima de 88% de actividad en el nivel “Superior Universitaria Completo”.

En el caso de los varones, alcanza un 80% promedio en todos los niveles educativos y muestra una correlación positiva ascendente menos marcada, con una tasa mínima de actividad laboral en el nivel educativo “Primaria completa” de 71% y una tasa máxima de 95% en el nivel educativo “Superior Universitaria completa”.

Al comparar ambos géneros, se evidencia que la brecha de actividad laboral es constante y sostenida en todos los niveles educativos. No obstante, en el nivel “Superior Universitaria completa” las diferencias disminuyen considerablemente, pasando de una brecha de 43 puntos porcentuales en el nivel “Sin Instrucción” a una brecha de tan solo 7 puntos en este nivel, tal como lo evidencia el gráfico número 3.

Gráfico 3: Total del país. Población de 15-59 años. Brecha de condición de actividad según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.

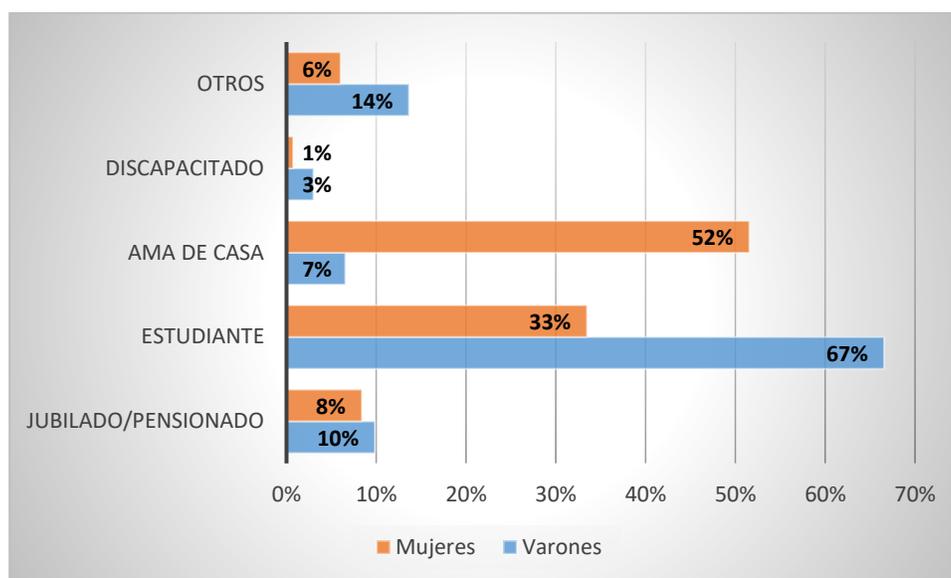


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Procesado con Redatam+SP

Por consiguiente, solo el nivel “Superior Universitaria Completa” les garantiza a las mujeres un nivel de participación laboral cercana al nivel de participación de los varones.

Si se analiza con mayor profundidad el fenómeno de la inactividad laboral, se evidencia que los motivos de inactividad se encuentran altamente segmentados según el género, siendo la condición de “estudiante” en el caso de los varones y la condición de “ama de casa” en el caso de las mujeres, los principales motivos de inactividad laboral en todos los niveles educativos, tal como lo muestra el gráfico número 4.

Gráfico 4: Total del país. Población de 15-59 años inactiva según condición de inactividad y género en todos los niveles educativos. Promedio de años 2010 al 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Procesado con Redatam+SP

Toda esta información permite concluir que:

- Tal como se evidenció en el capítulo II al analizar la teoría de la mujer como fuerza de trabajo secundaria, en Argentina la participación en el mercado de trabajo está fuertemente segmentada por género y el nivel educativo, teniendo los varones en promedio una participación mucho más alta que las mujeres y teniendo los varones y mujeres con niveles educativos altos, una mayor tasa de actividad laboral que aquellas que tienen niveles educativos bajos.
- A su vez, se observa que tal como lo afirmó la Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo realizada por el INDEC en el año 2013, la mayoría de las mujeres inactivas en todos los niveles académicos se dedican al cuidado del hogar y la familia, mientras que la mayoría de los varones inactivos en todos los niveles académicos, no trabajan ni buscan trabajo, por ser estudiantes.

3.3 Condición de actividad: ocupación y desocupación

A continuación, se muestran los resultados del indicador Tasa de Ocupación la cual describe cómo se comporta la PEA en términos de términos de ocupación. El gráfico 5 analiza a la población ocupada y el gráfico 6 analiza a la población desocupada.

Gráfico 5: Total del país. Población de 15-59 años “Ocupados” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.

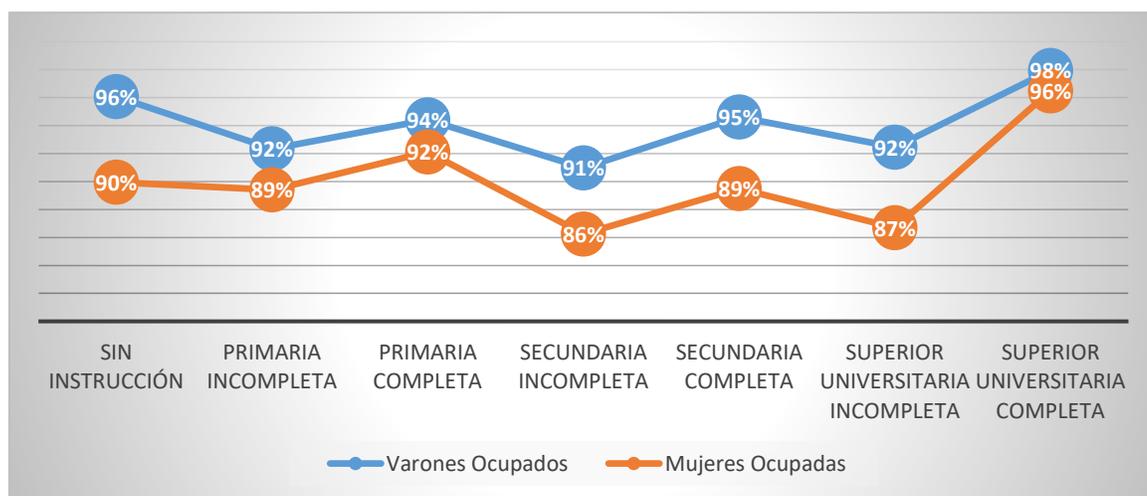
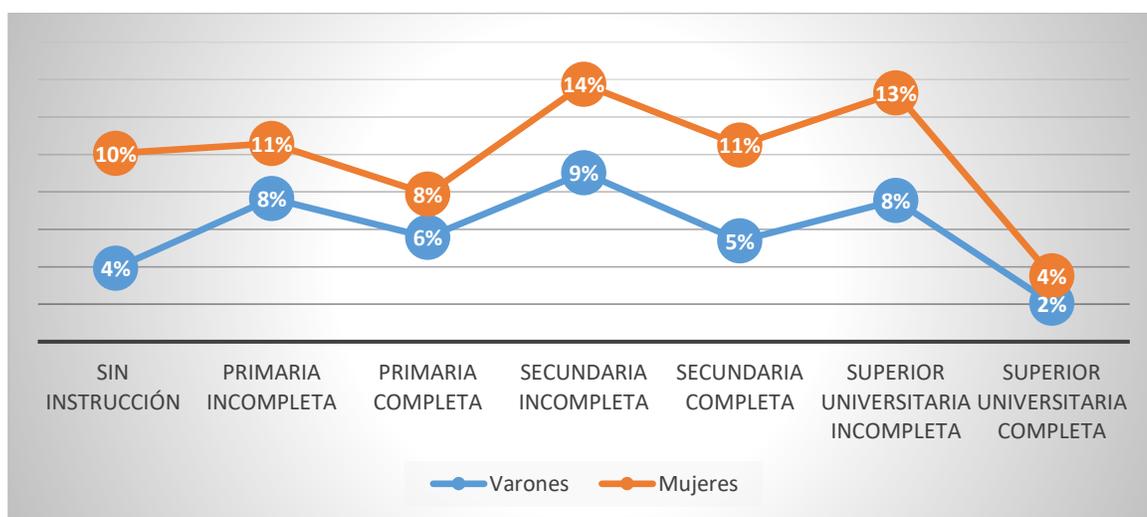


Gráfico 6: Total del país. Población de 15-59 años “desocupados” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

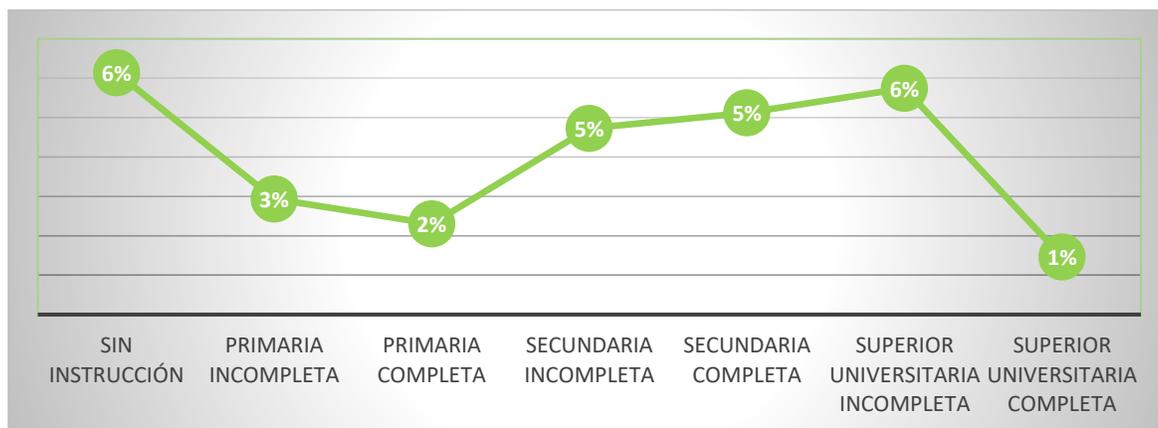
El análisis de los datos evidencia que la tasa de ocupación laboral en Argentina durante el periodo 2010-2014 en todos los niveles educativos, alcanza en el caso de las mujeres, un nivel promedio 91% con una desocupación del 9% respectivamente. La tasa máxima de ocupación del 96% se evidencia en el nivel educativo “Superior Universitaria Completa” y la tasa mínima de ocupación de 86% en el nivel “Secundaria Incompleta”.

En el caso de los varones los datos evidencian una tasa de ocupación promedio de 94% con una desocupación del 6% respectivamente. La tasa máxima de ocupación del 98% se evidencia en el nivel educativo “Superior Universitaria Completa” y la tasa mínima de ocupación de 91% en el nivel “Secundaria Incompleta”.

Esto evidencia que para las mujeres que buscan trabajo, es más difícil encontrarlo que para los varones que buscan trabajo y es más difícil encontrar trabajo, independientemente del género, si se cuenta con un bajo nivel educativo, lo cual explicaría parcialmente por qué un alto número de mujeres con bajos niveles educativos ni tienen, ni buscan trabajo.

También es posible observar que, si bien la desocupación laboral es un fenómeno que afecta a las mujeres más que a los varones en todos los niveles educativos, las brechas ocupacionales entre varones y mujeres son mucho menos marcadas que las brechas de actividad económica, tal como lo evidencia el gráfico número 7.

Gráfico 7: Total del país. Población de 15-59 años. Brecha de ocupación según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Procesado con Redatam+SP

Por lo que, si bien la desocupación es un fenómeno que evidencia la condición de desventaja en la que se encuentra la mujer dentro de la fuerza de trabajo en Argentina, la inactividad laboral es un fenómeno que afecta mucho más la desigualdad entre géneros y entre niveles educativos.

3.4 Intensidad de la ocupación: subocupación horaria demandante y no demandante

La intensidad de la ocupación es un indicador que mide la relación entre el número de horas que trabajaron las personas entrevistadas durante el tiempo de referencia y el número de horas que desearían y podrían haber trabajado, con la finalidad de medir las diferentes formas sub empleo horario existente, entendiendo por su subempleo horario al hecho de que una persona trabaje menos horas de las que desea y tiene disponibles para trabajar.

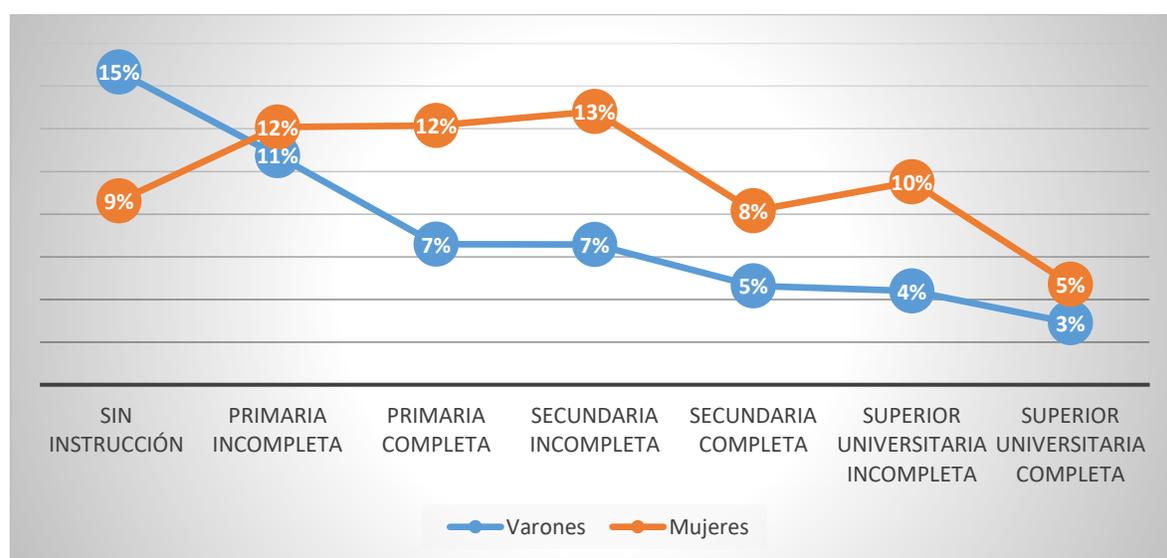
Se consideran personas sub ocupadas horarias a todas aquellas con una ocupación que reúnan los 3 criterios siguientes durante el período de referencia utilizado para definir el empleo:

- Desean trabajar más horas, es decir, aumentar las horas de trabajo en cualquiera de sus empleos actuales; tener otro empleo (o empleos) además de su empleo(s) actual(es) a fin de aumentar el total de sus horas de trabajo; reemplazar cualquiera de sus empleos actuales por otro empleo (o empleos) con más horas de trabajo; o combinar estas posibilidades.
- Están disponibles para trabajar más horas, es decir, poder efectivamente hacerlo durante un período posterior especificado.
- Han trabajado menos de 35 horas semanales en todos los empleos realizados durante el período de referencia.

Dentro de la sub ocupación horaria se dividen dos categorías; la subocupación horaria demandante, que se refiere a las personas que trabajan menos horas de las que desean, pueden trabajar y están buscando activamente más horas de trabajo y la sub ocupación horaria no demandante que se refiere a aquellas personas que trabajan menos horas de las que desean y pueden trabajar, pero no están buscando activamente más horas en el periodo evaluado. (INDEC, 2011)

Los resultados permiten observar que en promedio la sub ocupación horaria demandante es un fenómeno que afecta más al género femenino que al masculino en casi todos los niveles educativos (salvo el nivel “sin instrucción”) con una media 9% de mujeres y un 6% de varones, siendo el nivel “Secundaria Incompleta” el que registra las mayores brechas de subocupación horaria demandante, con el 13% de las mujeres frente a un 7% de los varones, como lo evidencia el gráfico número 8.

Gráfico 8 Total del país. Población de 15-59 años sub ocupada demandante según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

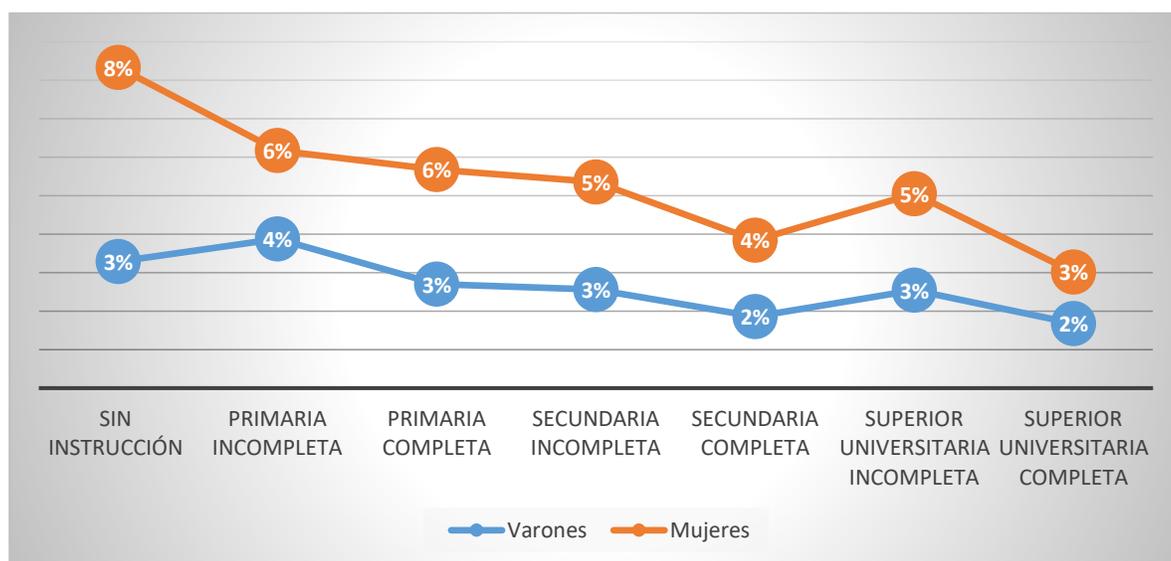
En el caso de los varones se puede observar que el indicador tiene una correlación positiva ascendente, es decir, mayor nivel de educación, menor nivel de sub ocupación horaria demandante. En el caso de las mujeres, el indicador no evidencia tener una correlación con el nivel educativo, pero si, con la terminalidad educativa, es decir, en los niveles educativos completos las mujeres registran tasas de subocupación horaria demandante más bajas que las mujeres ubicadas en niveles educativos más bajos y/o incompletos.

Por su parte, la Subocupación Horaria No demandante también es un fenómeno que afecta mayormente al género femenino en todos los niveles educativos, siendo el nivel “Sin

Instrucción” el que registra la brecha más amplia, con un 8% de mujeres frente a un 3% de los varones ocupados que se encuentran bajo esa modalidad.

En este indicador, ambos géneros evidencian una correlación positiva ascendente, es decir, mayor nivel de educación, menor nivel de subocupación horaria no demandante, tal como lo evidencia el gráfico número 9.

Gráfico 9 Total del país. Población de 15-59 años sub ocupada no demandante según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

Toda esta información permite llegar a las siguientes conclusiones:

- La Subocupación horaria tanto demandante como no demandante es un fenómeno que afecta más al género femenino en todos los niveles educativos, consolidando la teoría de la mujer como fuerza de trabajo secundaria, que sostiene que, las mujeres se insertan más comúnmente en empleos de menor carga horaria que los varones.
- Para ambos géneros, la subocupación horaria demandante es más frecuente que la subocupación horaria no demandante, lo cual revela que hay un mayor porcentaje de varones, pero de sobretodo de mujeres sub ocupadas que están disponibles para trabajar más horas y buscan activamente hacerlo.

- Para los varones ambos tipos de subocupación va disminuyendo a medida que aumenta el nivel educativo.
- Para las mujeres, la subocupación horaria demandante no evidencia una correlación con el nivel educativo, pero si lo evidencia la sub ocupación horaria no demandante, que tiende a disminuir a medida que aumenta el nivel educativo. Esto comprueba la teoría de los suelos pegajosos que establece que las mujeres con menores niveles educativos tienden a insertarse más en empleos parciales y temporales que el resto de la PEA y tienen más dificultades para salir de ese tipo de empleos que los varones y las mujeres con niveles educativos altos, debido en primer lugar a la falta de formación que limita su entrada a un determinado número de empleos y en segundo lugar a las cargas familiares que asumen con mayor frecuencia e intensidad que los varones, sin posibilidad de contratar servicios domésticos que les permitan trabajar más horas (producto de la baja remuneración) como lo hacen las mujeres con niveles educativos altos.

3.5 Categoría Ocupacional

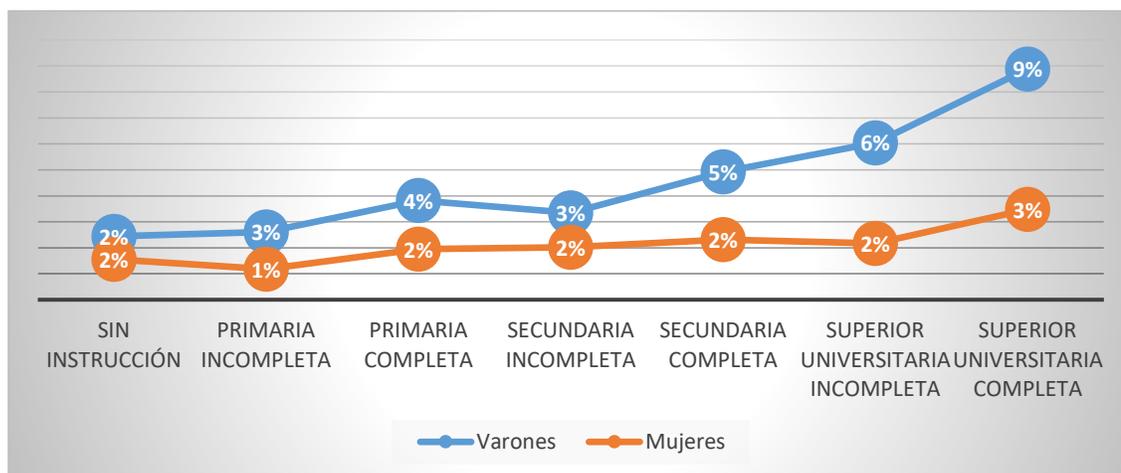
La categoría ocupacional es un indicador utilizado para medir las relaciones de producción en cuanto a la compra y venta de fuerza de trabajo en el mercado laboral. Partiendo de la autopercepción de los entrevistados, se caracterizan 4 tipos de agentes productivos:

- **Patrones:** son aquellas personas que compran fuerza de trabajo en el mercado para impulsar el proceso productivo, siendo únicos dueños o socios activos de una actividad económica en la cual establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de productivo y emplean como mínimo a una persona asalariada. Por lo general, los patrones disponen de la maquinaria y el capital necesario para la realización de la actividad económica, aunque también es posible encontrar patrones que no disponen de capital ni maquinaria, sino que contratan asalariados que aportan su propio capital, corriendo estos últimos con los riesgos económicos del proceso productivo.

- Cuenta propistas: son aquellos que usan su propia fuerza de trabajo para producir, sin contratar trabajadores asalariados o solos contratándolos por temporada. Pueden usar sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental para desarrollar la actividad o pueden rentarla.
- Obreros o empleados: Son aquellas personas que venden su fuerza de trabajo en el mercado laboral en formas y condiciones organizativas de producción que le son dadas. Incluye a todos los que:
 - Trabajan para un patrón, empresa o institución por un pago en dinero o en especie.
 - Trabajan en servicio doméstico.
 - Trabajan ad-honorem (aprendices, meritorios judiciales, etc.)
 - Trabajan para su propia empresa o negocio sin contratar otros asalariados, pero desarrollan trabajo para un solo cliente. Dentro de este grupo es posible identificar a aquellos trabajadores que declarándose como independientes articulan su proceso productivo exclusivamente con un establecimiento, es decir, el circuito de producción de estos trabajadores está “cautivo” dado que su producción depende de la existencia de este establecimiento, generando una pérdida de la autonomía que hace que este grupo específico se asemeje más a los trabajadores asalariados que a los cuentapropistas. Por esta razón son considerados asalariados.
 - Trabajador familiar sin remuneración: son las personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia (que puede vivir o no en el mismo hogar) y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo ni retiran dinero. (INDEC, 2011)

A continuación, se muestran los resultados de este indicador:

Gráfico 10 Total del país. Población de 15-59 años en la categoría ocupacional “patrón” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.



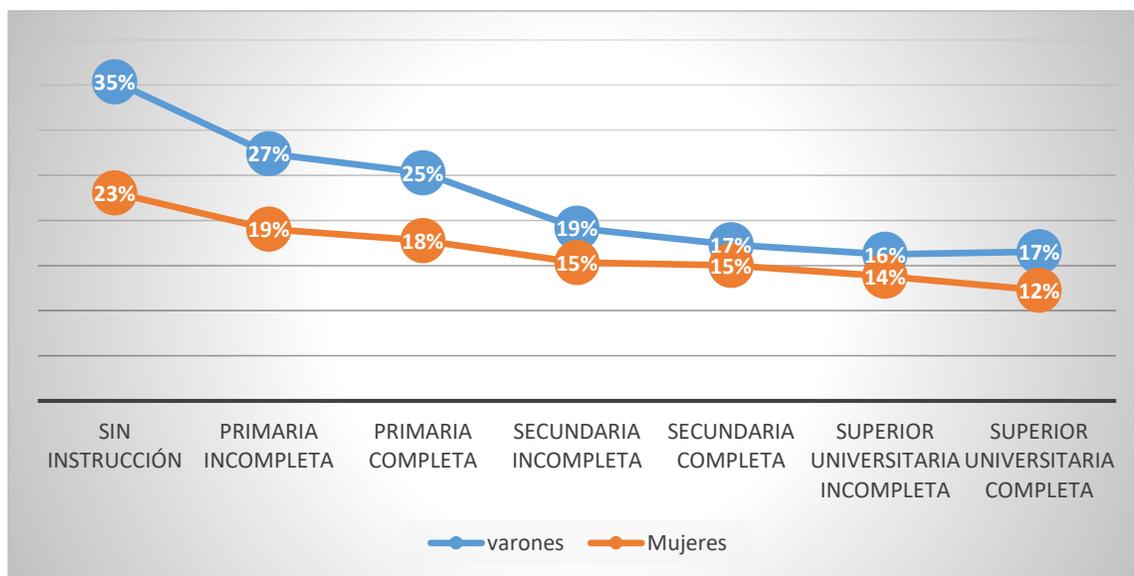
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

El análisis de la categoría ocupacional “patrón” muestra que la misma representa el 5% del total de varones activos en todos los niveles educativos y el 2% del total mujeres activas en todos los niveles educativos, respectivamente.

En el caso de los varones, la dimensión muestra una tendencia positiva ascendente, es decir, a mayor nivel de educación, mayor el porcentaje de varones ubicados en esta categoría ocupacional, empezando con un 2% en el nivel “sin instrucción” y llegando a un 9% en el nivel “Superior Universitaria Completa”. En el caso de las mujeres, el nivel de educación no influencia significativamente la pertenencia a esta categoría que se mantiene estable en todos los niveles educativos.

Por su parte, la categoría ocupacional “cuenta propista” representa el 20% del total de varones activos en todos los niveles educativos y el 15% del total mujeres activas en todos los niveles educativos, respectivamente, tal como lo evidencia el gráfico número 11.

Gráfico 11 Total del país. Población de 15-59 años en la categoría ocupacional “Cuenta Propista” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.



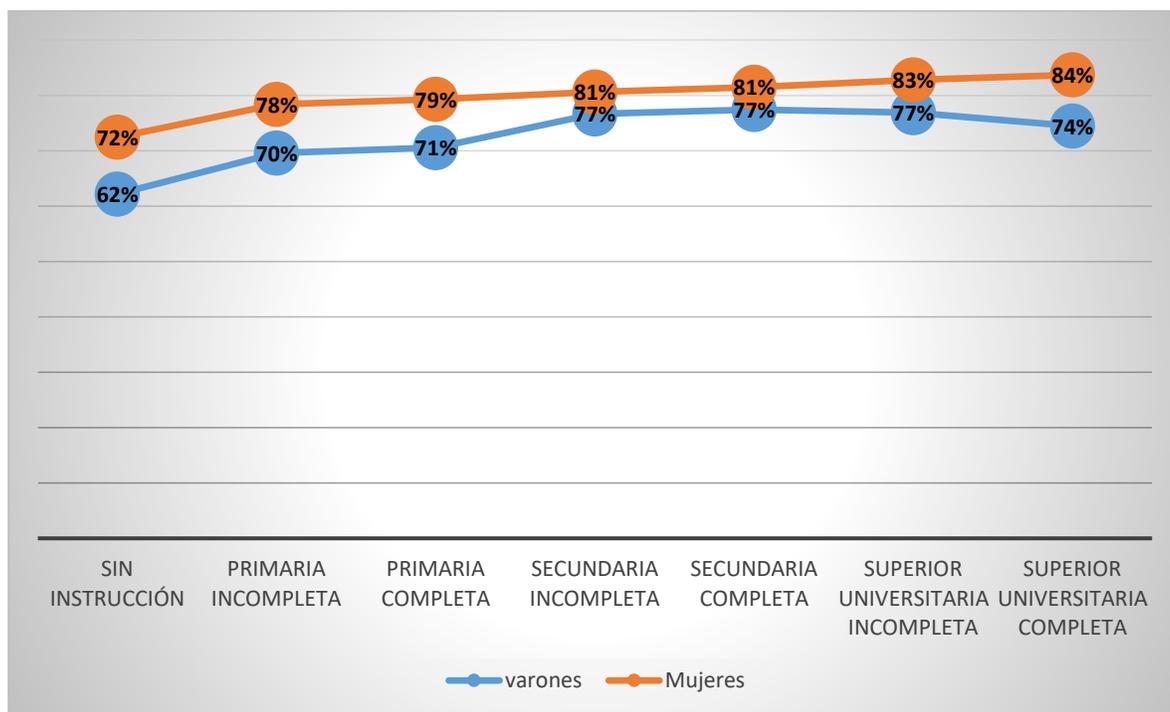
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

Estos resultados son homogéneos en los 5 años del periodo evaluado, tal como se observa en los anexos.

En el caso de los varones, la dimensión muestra una tendencia negativa descendente, es decir, a mayor nivel de educación, menor porcentaje de varones se ubican en esta categoría ocupacional, empezando con un 35% en el nivel “Sin Instrucción” y bajando hasta un 17% en el nivel “Superior Universitaria Completa”. En el caso de las mujeres, muestra la misma tendencia, comenzando con un 23% en el nivel “Sin instrucción” y bajando hasta un 12% en el nivel “Superior Universitaria Completa”

Por su parte, la categoría ocupacional “obrero u empleado” representa el 75% del total de varones activos en todos los niveles educativos y el 82% del total mujeres activas en todos los niveles educativos, respectivamente, tal como lo evidencia el gráfico número 12.

Gráfico 12 Total del país. Población de 15-59 años en la categoría ocupacional “obrero o empleado” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014.

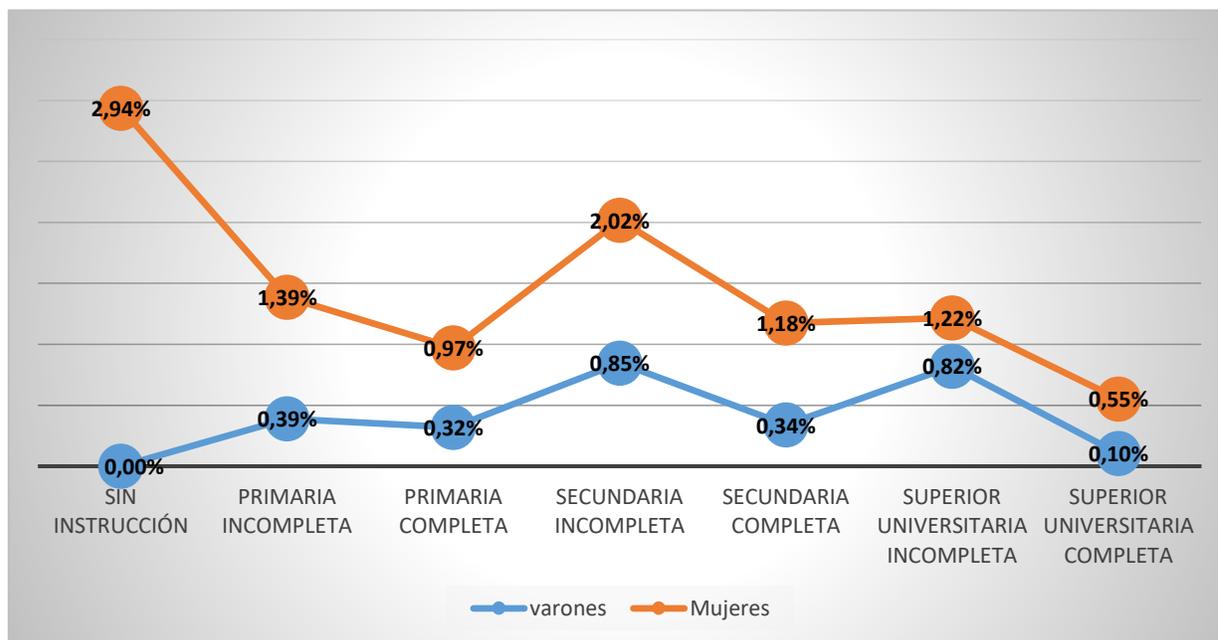


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

El gráfico evidencia que, tanto para los varones como las mujeres, esta categoría muestra un comportamiento positivo ascendente; es decir, a mayor nivel de educación, mayor probabilidad de desempeñarse en esta categoría y las brechas de desempeño entre varones y mujeres se mantienen estables en todos los niveles educativos alrededor de los 6 y los 10 puntos.

Finalmente, la categoría ocupacional “trabajador familiar sin remuneración” evidencia ser una categoría estadísticamente no representativa para ambos géneros en el mercado de trabajo, por representar entre el 0,1% y el 3% de la fuerza de trabajo. No obstante, en las mujeres es más común trabajar en esta condición que en los varones, especialmente aquellas mujeres con bajos niveles de instrucción, tal como lo evidencia en gráfico número 13.

Gráfico 13 Total del país. Población de 15-59 años en la categoría ocupacional “trabajador familiar sin remuneración” según género y nivel educativo. Promedio de años 2010 al 2014



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

Estos resultados son homogéneos en los 5 años del periodo evaluado, tal como se observa en los anexos.

Toda esta información permite concluir que:

- La categoría ocupacional relacionada con la dirección de los procesos productivos (patrón) suele ser más común entre los varones que entre las mujeres, lo cual coincide con lo que sostiene la teoría del “techo de cristal” al trabajar las dificultades que encuentran las mujeres para acceder a puestos directivos de los procesos productivos.
- La categoría ocupacional “obrero o empleado” presenta un comportamiento muy parecido para ambos géneros en todos los niveles educativos y es la categoría en donde se desarrolla el grueso de la población ocupada.
- En el caso de los varones, a mayor nivel educativo, mayor es la probabilidad de trabajar como “patrón” y a menor nivel educativo, mayor es la probabilidad de

trabajar como “cuenta propista” (como se evidenció en el gráfico los cuentapropistas varones sin instrucción educativa son más del doble de los cuentapropistas varones con nivel “superior universitario completo”) lo cual comprueba la tesis de que los varones con bajos niveles educativos tienen menos probabilidades de acceder a empleos de dirección procesos productivos y son más tendientes a trabajar por cuenta propia, sabiendo que Argentina, al igual que en toda América Latina, el trabajo por cuenta propia registra altos niveles de informalidad, inestabilidad, subocupación y precariedad laboral (Maurizio: 2019)

- La categoría ocupacional “trabajador familiar sin remuneración” presenta un comportamiento estadísticamente no significativo para ambos géneros en todos los niveles educativos. No obstante, la gran mayoría de las personas que se ubican en esta categoría, son mujeres, especialmente mujeres con niveles educativos bajos.

3.6 Calificación de la Ocupación Principal

La calificación de la Ocupación Principal jerarquiza el nivel de conocimientos y habilidades que desarrolla la población ocupada respondiente en la actividad laboral que declara como principal. Los niveles de calificación auto percibidos son:

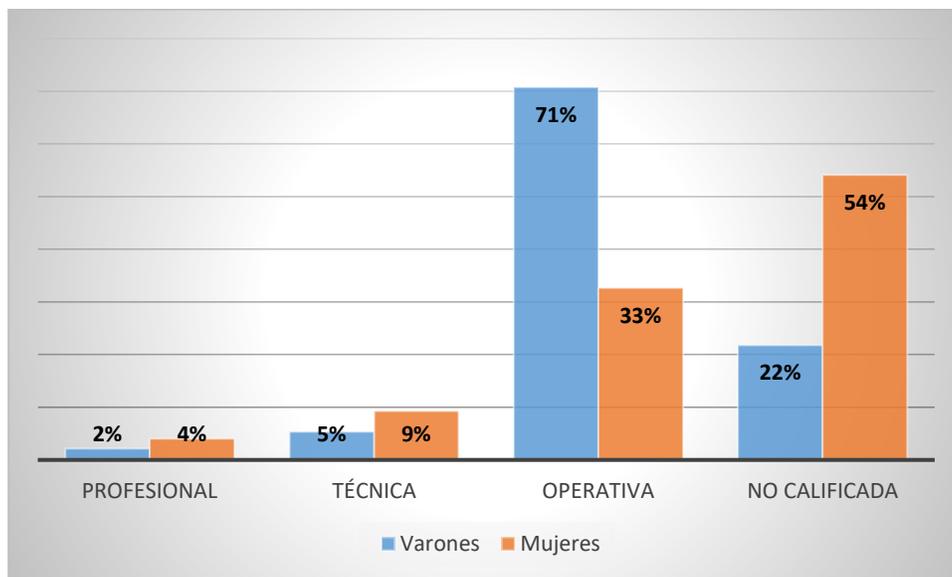
- Profesional: son actividades que requieren de conocimientos amplios y especializados, capacidad de análisis y manejo de los diferentes contextos y metodologías y habilidades para crear, expandir y transmitir conocimientos. Por lo general, es necesario poseer un nivel educativo terciario o universitario para ejercer este tipo de funciones.
- Técnica: son actividades que requieren de conocimientos destrezas y habilidades concisas para la realización de las funciones propias del cargo, obtenidas a través de procesos capacitación y entrenamiento que por lo general de se pueden adquirir con una menor inversión de tiempo que las actividades profesionales.
- Operativa: son actividades que requieren de conocimientos básicos que se pueden obtener por medio de procesos de capacitación cortos, enfocados en la inserción laboral.

- No calificada: son actividades que no requieren de conocimientos previos para realizarse, sino de habilidades que por lo general se adquieren en la vida cotidiana y que generalmente pueden ser realizadas por personas con cualquier nivel de instrucción.

A continuación, se muestran los resultados de este indicador:

Al analizar el nivel educativo “Sin Instrucción” se puede observar que el número de varones y mujeres sin instrucción que realizan actividades profesionales y técnicas es muy marginal. Por su parte, el 71% de los varones sin instrucción se dedica a actividades de tipo operativas frente a un 33% de las mujeres, estableciendo una brecha 38 puntos porcentuales a favor de los varones, tal como lo evidencia el gráfico número 13.

Gráfico 13 Total del país. Población de 15-59 años sin instrucción educativa por categoría de la ocupación principal, según género. Promedio de años 2010 al 2014.

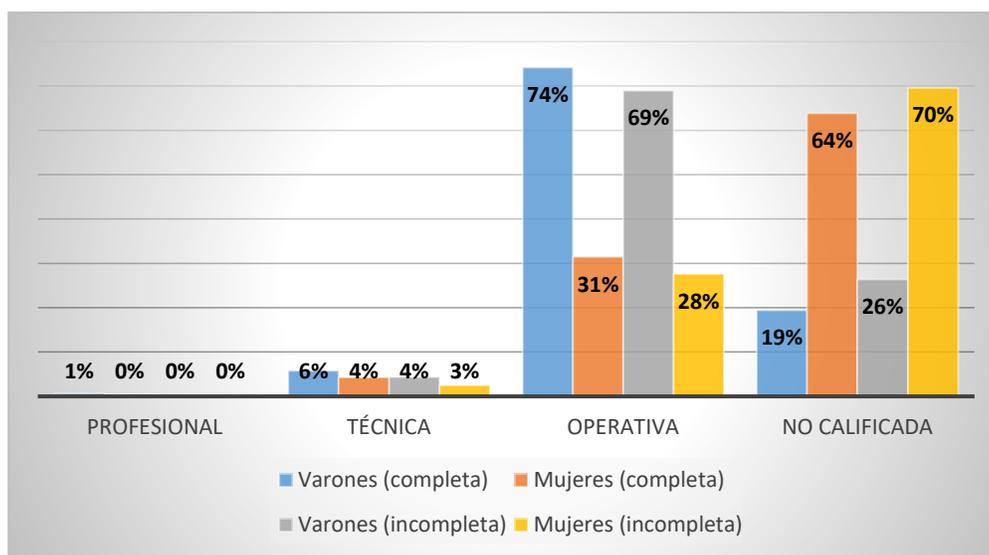


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

Asimismo, es evidente que el 22% de los varones y 54% de las mujeres, realizan actividades no calificadas estableciendo una brecha de 32 puntos porcentuales a favor de los varones, que, sin tener ningún nivel de instrucción, logran insertarse más frecuentemente en actividades operativas.

Al analizar el nivel educativo primario, en sus modalidades: completo e incompleto, se mantiene la tendencia de que tanto mujeres como varones con este nivel de instrucción se desempeñen marginalmente en actividades profesionales y técnicas, tal como lo evidencia el gráfico número 14.

Gráfico 14 Total del país. Población ocupada de 15-59 años con nivel educativo primario completo e incompleto según género y categoría ocupacional. Promedio de años 2010 al 2014.



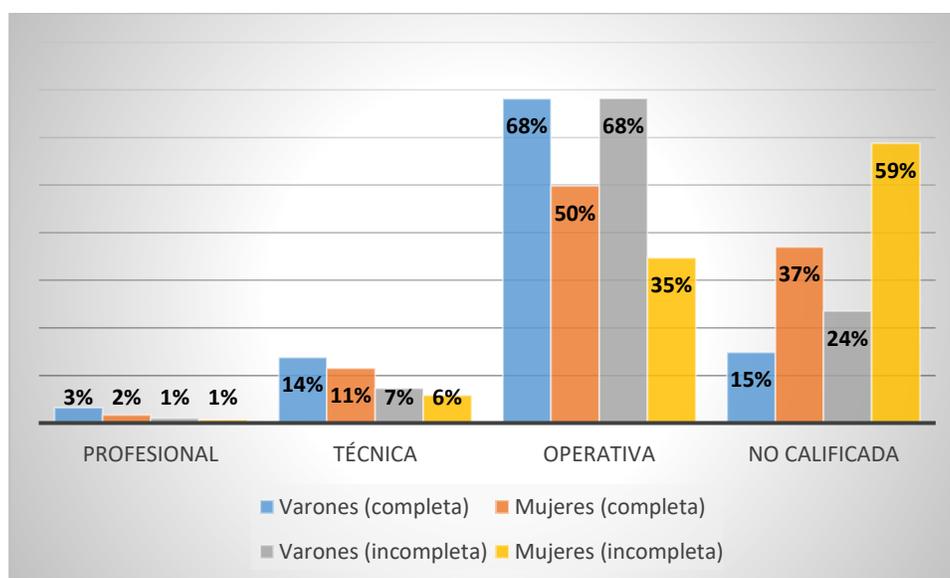
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

En el nivel educativo “primaria completa” el 74% de los varones y 31% de las mujeres realizan actividades operativas, así como en el nivel educativo primaria incompleta realizan actividades operativas el 69% de los varones y el 28% de las mujeres, constituyendo una brecha de 43 y 44 puntos porcentuales, respectivamente a favor de los varones.

Por su parte, en las actividades “No calificadas” se ubican el 64% de las mujeres con primaria completa, frente a un 19% de los varones con el mismo nivel educativo, así como un 70% de las mujeres con primaria incompleta frente a un 26% de los varones con el mismo nivel educativo, constituyendo una brecha de 45 y 44 puntos porcentuales a favor de los varones, repitiendo la tendencia del nivel anterior.

En el nivel educativo secundario, en sus subcategorías completo e incompleto, se consolida la tendencia de que un número marginal de varones y mujeres realicen actividades profesionales y técnicas y la mayor parte de la población se concentre en actividades operativas y no calificadas. A su vez las brechas de género siguen favoreciendo al género masculino, pero con menor intensidad que en el nivel primario y en los trabajadores sin instrucción, tal como lo demuestra el gráfico número 15.

Gráfico 15 Total del país. Población ocupada de 15-59 años por categoría de la ocupación principal, según género y nivel educativo secundario completo e incompleto. Promedio de años 2010 al 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

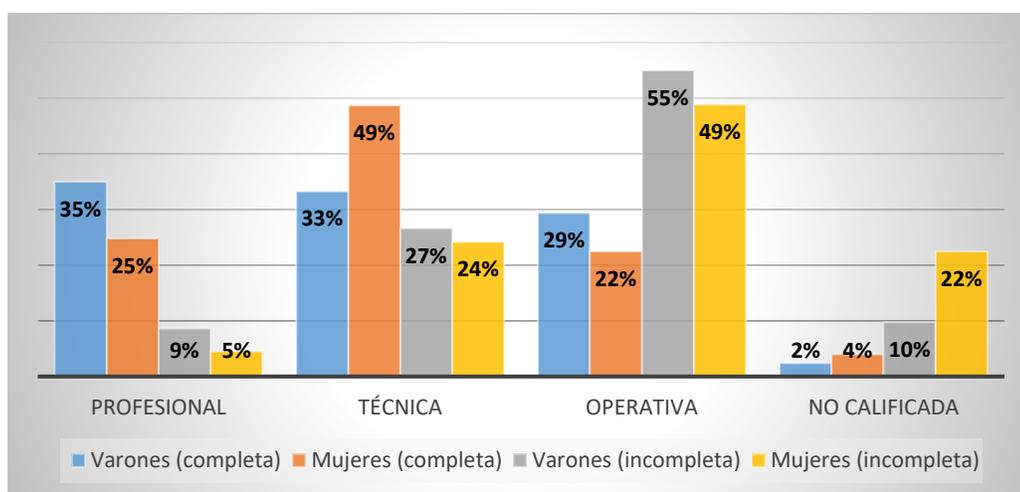
Al analizar los datos se observa que en las actividades “operativas” se ubican el 68% de los varones y el 50% de las mujeres con secundaria completa, así como un 68% de los varones y un 35% de mujeres con secundaria incompleta, constituyendo una brecha que favorece a los varones en 18 y 33 puntos porcentuales respectivamente, a favor de los varones.

A su vez, en las actividades “no calificadas” se ubican un 15% de los varones y 37% de las mujeres con secundaria completa, así como un 24% de los varones y 59% de las

mujeres con secundaria incompleta, constituyendo una brecha que favorece a los varones en 19 y 35 puntos porcentuales,

Finalmente, en el educativo Superior Universitario comienzan a evidenciarse niveles estadísticamente representativos de varones y mujeres realizando actividades profesionales y técnicas, así como una importante disminución de las brechas entre ambos géneros, tal como se observa en el gráfico número 16.

Gráfico 16 Total del país. Población Ocupada de 15-59 años por categoría de la ocupación principal, según género y nivel educativo (terciario/universitario). Promedio de años 2010 al 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Procesado con Redatam+SP

Al analizar el gráfico se puede observar que las actividades no calificadas, se dedican el 10% de los varones y el 22% de las mujeres con nivel “Superior Universitaria Incompleta” así como el 2% de los varones y 4% de las mujeres con nivel “Superior Universitario Completa” constituyendo una brecha 12 y 2 puntos porcentuales a favor de los varones, respectivamente.

A las actividades operativas se dedican el 55% de los varones y el 49% de las mujeres con nivel “Superior Universitaria Incompleta” así como el 29% de los varones y 22% de las mujeres con nivel Superior Universitario Completa” constituyendo una brecha 6 y 7 puntos porcentuales a favor de los varones, respectivamente.

A las actividades técnicas se dedican el 27% de los varones y el 24% de las mujeres con nivel “Superior Universitaria Incompleta” así como el 33% de los varones y 49% de las mujeres con nivel “Superior Universitario Completa” constituyendo una brecha 3 y 16 puntos porcentuales a favor de los varones, respectivamente.

Finalmente, a las actividades profesionales, se dedican el 9% de los varones y 5% de las mujeres con nivel “Superior Universitaria Incompleta” así como 35% de los varones y 25% de las mujeres “Superior Universitaria Completa” constituyendo una brecha a favor de los varones de 4 y 10 puntos porcentuales,

Todos estos resultados permiten concluir que:

- En el mercado de trabajo argentino es muy poco frecuente que los trabajadores de niveles educativos bajos ocupen puestos de alta calificación profesional, es decir que encuentren en situación de sub calificación profesional. No obstante, es muy frecuente que los trabajadores ocupen puestos que requieren un nivel de calificación inferior a su nivel educativo, es decir, que encuentren en situación de sub calificación profesional. Esta tendencia afecta mucho más a las mujeres que a los varones, pero las brechas entre varones y mujeres, disminuyen considerablemente al aumentar el nivel educativo. Esto comprueba la teoría de la devaluación de las credenciales que establecen que, en la Argentina actual, niveles de estudio inferiores al universitario, no les garantizan a los varones, pero especialmente a las mujeres, el poder insertarse en actividades técnicas y profesionales.
- Hay un importante porcentaje de varones y sobretodo de mujeres con formación universitaria completa e incompleta que se desarrollan en actividades operativas y no calificadas, a pesar de poseer las credenciales educativas para realizar actividades que requieran de mayor calificación profesional. Esto confirma la teoría del efecto fila, que sostiene que hay una gran cantidad de trabajadores, especialmente mujeres, con nivel universitario completo e incompleto desarrollando actividades operativas y no calificadas, desplazando de esas actividades a personas con niveles educativos inferiores, que también las podrían realizar.

3.7 Rama de la Ocupación Principal

La rama de la ocupación principal es un indicador que agrupa las actividades económicas en 21 categorías¹⁰ principales en la cual se desarrolla la población económicamente activa utilizando el Nomenclador del CAES (Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas del MERCOSUR).

La clasificación CAES tiene por objetivo ser un instrumento para segmentación de la actividad económica informada en las encuestas sociodemográficas relativas a la unidad productiva en la cual las personas (informantes de la encuesta) trabajan posibilitando la difusión y la comparación de informaciones económicas relativas a estas encuestas.

A continuación, se describe, las principales 3 actividades que son realizadas por varones y mujeres de acuerdo a su máximo nivel educativo alcanzado

a. Trabajadores “Sin Instrucción”

La actividad principal de los varones económicamente activos que no poseen instrucción educativa es la construcción (30%) y la actividad principal de las mujeres son los oficios relacionados con el hogar (53%). Seguido por el comercio, una actividad donde ambos géneros confluyen con el 17% de los varones y el 19% de las mujeres, seguido la industria manufacturera con el 15% de los varones y el 9% de las mujeres.

b. Trabajadores con nivel “Primaria Incompleta”

En este nivel se puede observar que la actividad principal de los varones sigue siendo la construcción (36%) y la actividad principal de las mujeres siguen siendo los oficios relacionados con el hogar (49%). Seguido por el comercio, una actividad donde ambos géneros confluyen en este nivel de educación con el 17% de los varones y el 19% de las mujeres, seguido la industria manufacturera con el 15% de los varones y el 9% de las mujeres.

¹⁰ Para ver las 21 categorías se pueden consultar los anexos. (VER ANEXO)

c. Trabajadores con nivel “Primaria Completa”

En este nivel se puede observar que la actividad principal de los varones continúa siendo la construcción (26%) y la actividad principal de las mujeres continúan siendo los oficios relacionados con el hogar (44%). Seguido por el comercio, una actividad donde ambos géneros confluyen en este nivel de educación con el 20% de los varones y el 17% de las mujeres, seguido la industria manufacturera con el 17% de los varones y el 9% de las mujeres.

d. Trabajadores con nivel “Secundaria Incompleta”

En este nivel se puede observar que la actividad principal de los varones es el comercio con 21% y de las mujeres, los oficios relacionados con el cuidado del hogar (29%). Le siguen la construcción que ocupa al 20% de los varones y el comercio que ocupa al 21% de las mujeres. Finalmente, en la industria manufacturera se ocupan en el 21% de los varones y el 11% de las mujeres con este nivel educativo.

e. Trabajadores con nivel “Secundaria Completa”

En este nivel educativo se puede observar que la actividad principal para ambos géneros es el comercio con el 23% de los varones y el 24% de las mujeres. Le siguen la industria manufacturera para los varones con el 20% y los oficios relacionados con el cuidado del hogar al cual se dedican el 18% de las mujeres. Finaliza la construcción con el 11% de los varones y la industria manufacturera con el 11% de las mujeres.

f. Trabajadores con nivel “Superior Universitaria Incompleta”

En este nivel se puede observar que el 19% varones se dedica al comercio, así como un 19% de las mujeres. Le siguen la industria manufacturera a la cual se dedican el 16% de los varones y la enseñanza, a la cual se dedican el 13% de las mujeres. Finaliza la administración pública y defensa a la cual se dedican el 10% de los varones y el 10% de las mujeres respectivamente.

g. Trabajadores con nivel “Superior Universitaria Completa”

En este nivel se puede observar que la actividad principal de los varones es la Administración Pública y Defensa (15%) y la enseñanza, a la cual se dedican el 34% de las

mujeres. Siguen las actividades profesionales, científicas y técnicas a la cual se dedican el 14,5% de los varones y la salud humana y servicios sociales a la cual se dedican el 17% de las mujeres. Finaliza la salud humana y servicios sociales a los cuales se dedican el 11% de los varones y la Administración Pública y Defensa a la cual se dedican el 12% de las mujeres.

Estos resultados permiten concluir que:

- Las actividades comerciales otorgan la mayoría de los puestos de trabajo en Argentina y es un sector donde hombres y mujeres tienen niveles de participación muy parecidos en todos los niveles educativos a excepción del nivel “Superior Universitario Completo” donde el comercio pasa a ser una actividad estadísticamente poco representativa para ambos géneros.
- En los niveles de instrucción más bajos, desde el nivel sin instrucción hasta el nivel secundario incompleto, se observa una fuerte tendencia a que los varones se dediquen mayoritariamente a la construcción y las mujeres se dediquen a actividades relacionadas con el cuidado del hogar, siendo estos 2 sectores los que evidencian una segmentación horizontal basada en el género más marcada y una clara comprobación de la teoría de la división sexual del trabajo, donde los varones se dedican principalmente a actividades productivas y las mujeres a actividades reproductivas.
- En los niveles educativos universitarios completo e incompleto, se observan fuertes segmentaciones ocupacionales basadas en el género, donde las mujeres se encuentran ampliamente sobre representadas en sectores como la enseñanza, la salud y los servicios sociales, y los varones se encuentran fuertemente sobre representados en las actividades profesionales, científicas y técnicas y la Administración Pública, evidenciando una vez la existencia de una división sexual del trabajo en el mercado argentino, y la existencia de roles productivos y reproductivos en todos los niveles educativos.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

Los datos y los estudios analizados en la presente investigación, evidenciaron que el género y nivel educativo son dos variables claves para entender el comportamiento del mercado de trabajo argentino durante el periodo 2010-2014. El comportamiento de los datos analizados en esta investigación coincide con lo comportamiento descrito por investigaciones anteriores, que toman en cuenta períodos más antiguos y más acotados de tiempo, lo cual evidencia que las desigualdades en el mercado de trabajo basadas en el género y el nivel educativo son estructurales en la sociedad argentina y tendientes a cambiar muy poco con el paso del tiempo.

Las ventajas de un alto nivel educativo

Como bien se pudo observar en el capítulo 3 es evidente que un mayor nivel de educación formal influye positivamente en las probabilidades de participar en el mercado laboral, de trabajar en oficios afines a la formación y de acceder a posiciones de trabajo con un mayor nivel de profesionalización y jerarquía para ambos géneros. Las diferencias estadísticas entre en el comportamiento de quienes acreditan niveles educativos altos y quienes acreditan niveles bajos, son contundentes, y efectivamente, tal como lo postula la teoría del Capital Humano, en Argentina un mayor nivel de educación, ayuda a obtener una posición ventajosa en el mercado de trabajo.

No obstante, no cualquier nivel educativo ayuda a obtener dicha ventaja y la ventaja no ayuda tanto a las mujeres como ayuda a los varones. De hecho, el único nivel educativo que muestra resultados estadísticos altamente diferenciados respecto al resto de los niveles, es el nivel superior universitario completo, por lo que todos los demás niveles solo constituyen una ventaja en la medida en que posibilitan la llegada al nivel más alto.

A su vez, es evidente que las mujeres son una fuerza de trabajo con menor participación, mayor desempleo, mayor subempleo, menor profesionalización y menor nivel de jerarquía que sus pares varones, teniendo las mismas credenciales educativas. Por esta razón, se puede afirmar que un mayor nivel de educación solo les garantiza a las mujeres una mejor posición en el mercado de trabajo respecto a los varones y mujeres con niveles más bajos, pero no les permite obtener una igualdad de condiciones con los varones que acreditan el mismo nivel educativo.

Dentro de los segmentos en los que se divide la población argentina, se pudo observar que las mujeres que con niveles educativos bajos son las que muestran los indicadores menos favorecidos del mercado de trabajo, presentando una tasa muy baja de actividad laboral respecto a los varones ubicados en el mismo nivel educativo. Esto se explica en el hecho de que un alto porcentaje de ellas se dedica exclusivamente al cuidado del hogar y la familia.

Aquellas que se encuentran económicamente activas, suelen insertarse mayoritariamente en actividades que son una ampliación del rol reproductivo, caracterizados por la precariedad, los bajos salarios y la escasa valoración social, lo cual genera que para muchas de ellas sea más eficiente dedicarse exclusivamente al cuidado del hogar, que participar en el mercado de trabajo y tener que contratar servicios de cuidado para sus propias familias y hogares, ya que estadísticamente dedican muchas más horas del día a las labores del cuidado del hogar y las personas que los varones.

Mientras tanto, las mujeres con niveles educativos altos logran insertarse más y en mejores condiciones en el mercado de trabajo gracias a la posibilidad de poder contratar servicios de cuidado para sus familias, de las cuales siguen siendo igualmente los principales referentes en todos los niveles educativos. No obstante, se insertan mayoritariamente en áreas relacionadas con el cuidado de otras personas, como la salud, la educación y los servicios sociales, áreas que se han construido históricamente y culturalmente como trabajos “femeninos” donde las mujeres están altamente sobre representadas.

Tomando en cuenta que la mayoría de los profesionales y estudiantes universitarios de Argentina son mujeres, que a su vez estudian carreras donde ya las mujeres se encuentran sobre representadas, existe un exceso de oferta de profesionales disponibles en las áreas feminizadas y por ende una tendencia a la baja remuneración y valoración social, generando que las profesiones que se feminicen, se precaricen.

En el caso de los varones, es importante destacar que aquellos que acreditan niveles educativos bajos, se encuentran en una posición desventajosa respecto a varones y mujeres con niveles educativos altos, pero ventajosa respecto a las mujeres con niveles educativos bajos. La mayoría de ellos se insertan en actividades productivas donde se valora la fuerza física, el afianzamiento del ideal de musculatura, la capacidad de levantar peso y demás atributos físicos relacionados con el modelo hegemónico de construcción de masculinidades

de la sociedad actual, pero en empleos igualmente precarios, con bajos salarios y con escasa valoración social.

Aquellos que acreditan niveles educativos altos, suelen participar activamente en el mercado de trabajo, tienen los menores niveles de desempleo, subempleo, y precarización del mercado y los mayores niveles de profesionalización y jerarquía. En el caso de la categoría organizacional patrón, los varones con nivel educativo universitario, completo e incompleto representan prácticamente la totalidad de los trabajadores en esta condición.

Todos los resultados anteriormente descritos tienen la particularidad de comportarse de manera prácticamente idéntica durante los 5 años del periodo estudiado, siendo las diferencias estadísticas entre año y año inexistentes o irrelevantes. En este sentido los resultados coinciden o están en una línea de continuidad con lo escrito por estudios anteriores.

Nivel educativo o género ¿qué influye más?

Otro hallazgo importante que permitió observar la investigación, es que un nivel educativo alto, constituye una ventaja más sólida para posicionarse en el mercado laboral que el género, ya que las mujeres con niveles educativos altos acceden a mejores posiciones laborales que los varones con niveles educativos bajos en todos los indicadores analizados.

Si se asume la premisa de la teoría de la reproducción, que asegura que el nivel educativo es una variable que está atravesada a su vez por el nivel de ingresos, el estrato socioeconómico y la familia de origen, se podría concluir que, si bien en Argentina el género constituye una fuente de desigualdad, la clase social y el origen socioeconómico constituyen una fuente aún mayor, tal como lo describe la Sociología de la Educación.

Esto confirma el hecho de que las divergencias encontradas entre el comportamiento de las personas en el mercado de trabajo según su género y máximo nivel educativo alcanzado, no corresponden con fenómenos biológicos ni naturales, sino con hechos sociales e históricos que han consolidado la posición de privilegio de ciertos grupos de trabajadores y la posición de desventaja de otros, es decir, son desigualdades y no diferencias.

Ante este panorama es necesario que el Estado y Sociedad se organicen para apoyar y multiplicar iniciativas sociales que se dediquen a combatir las desigualdades existentes en el mercado de trabajo argentino y a trabajar por construir un mercado que le ofrezca

oportunidades de desarrollo a todas las personas, independientemente de su género y nivel educativo. Para hacerlo, es necesario generar políticas públicas estratégicas enfocadas en disminuir las desventajas de cada segmento de la población, de acuerdo a sus especificidades, partiendo de la premisa de que el trabajo es la herramienta de movilidad y cambio social más importante de las sociedades modernas.

En el caso de las mujeres con niveles educativos bajos, es necesario que el Estado se asegure de universalizar el acceso diario y gratuito a los servicios de cuidado de niños, personas mayores y personas con discapacidad, para que dichas mujeres tengan la posibilidad de aumentar su participación en el mercado de trabajo y/o de continuar su trayectoria académica, sin que las responsabilidades familiares que ellas asumen con mayor intensidad y frecuencia que los varones obstaculicen el desarrollo de la carrera laboral y su trayectoria académica.

En el caso de los varones con niveles educativos bajos, es necesario que el Estado les garantice el acceso a la protección social por medio del trabajo, promoviendo, regulando y fiscalizando el cumplimiento de los derechos laborales, asegurándoles el acceso al trabajo formal, el salario digno y la protección social, tomando cuenta que la mayoría de los varones con bajos niveles educativos se desarrollan en industrias como la construcción y el comercio que se caracterizan por la precariedad, la informalidad y la inestabilidad laboral.

Asimismo, es necesario que el Estado se asegure de universalizar y fomentar el acceso a la educación en diferentes modalidades, adaptadas a la realidad social, económica y familiar de los trabajadores con niveles educativos bajos, para que varones y mujeres que deseen acceder a un mayor nivel de instrucción, tengan la posibilidad de hacerlo.

Por su parte, para lograr un desempeño más equitativo entre varones y mujeres con niveles educativos altos, es necesario en primer lugar realizar acciones tendientes a deconstruir los mitos, prejuicios y estereotipos que históricamente han correlacionado el género con habilidades innatas para el trabajo, de tal manera que ambos géneros puedan formarse académicamente para insertarse en puestos de trabajo acorde a sus intereses, talentos individuales y necesidades situacionales del mercado de trabajo y no en áreas correlacionadas con roles sociales históricamente asignados a cada género.

En segundo lugar, es necesario promover acciones de acción afirmativa, encaminadas a que las mujeres a quienes se les dificulta acceder a los puestos de mayor jerarquía en empresas y organizaciones, producto de los roles y estereotipos sociales construidos con base en el género, puedan lograr un equilibrio en sus condiciones de trabajo que reduzca las desigualdades heredadas de generaciones anteriores, y corrija los sesgos psicológicos y sociales que no permiten que ese equilibrio se logre naturalmente. Una vez desaparezcán las brechas estadísticas, dichos mecanismos también han de desaparecer.

Finalmente, es necesario que el Estado y la Sociedad se organicen participen y acompañen activamente estas iniciativas. Para hacerlo, se debe financiar y promover la producción y socialización de estudios que monitoreen la evolución de la relación entre género, educación y trabajo, analizando a lo largo del tiempo los cambios, las continuidades, los aspectos en los que se avanza, en los que se retrocede y los ajustes que se deben hacer para construir un mercado de trabajo más justo.

A su vez, se deben hacer esfuerzos por construir formas alternativas de cultura laboral al interior de cada organización que contribuyan a la construcción de un ambiente igualitario donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollarse laboralmente con base en sus habilidades y méritos personales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? Recuperado de:
<https://www.scielo.br/pdf/ref/v12n2/23969.pdf>
2. Basco, A y Lavena, C. (2019) Un potencial con barreras: la participación de las mujeres en el área de ciencia y tecnología en Argentina. Recuperado de:
file:///C:/Users/coordabog/Downloads/Un_potencial_con_barreras_la_participaci%C3%B3n_de_las_mujeres_en_el_%C3%A1rea_de_Ciencia_y_Tecnolog%C3%ADa_en_Argentina_es_es.pdf
3. Bourdieu, P y Passeron, J. (1979). La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona, España: Laia, SA.
4. Bourdieu, P y Passeron, J. (2003). Los Herederos. Los estudiantes y la Cultura. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
5. Brosio, M. (S.A) De techos de cristal y pisos pegajosos. Economía Femini (s) ta. Recuperado de: <http://economiafeminita.com/de-techos-de-cristal-y-pisos-pegajosos/>
6. Del Olmo, V. (2014). Género y Servicios Sociales: constatación y ruptura de un modelo. Recuperado de:
<http://www3.uah.es/congresoreps2013/Paneles/panel3/nolmov@unizar.es/TCNuria.pdf>
7. Dubet, F. (2011). Repensar la Justicia Social. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
8. Durkheim, E. (1978). Educación y Sociología. Buenos Aires, Argentina: Tauro.
9. Esquivel, V. (2007). Género y diferenciales de salarios en la Argentina. Recuperado de:https://www.wiego.org/sites/default/files/migrated/publications/files/Esquivel_Salarios.pdf
10. Fernández, E. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. Investigación económica, 69(273), 115-150. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672010000300004&lng=es&tlng=es

11. Filmus, D. (2001). Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización. Recuperado de:
<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxtZWRRpYXRlY2FsYXNvcmlhbm98Z3g6NDhhODRkZjIyYWQ1Njg2Mw>
12. Filmus, D. (2003). La función de la Escuela Media frente a la crisis del mercado de trabajo en Argentina. En (sin presidente), Seminario Desafíos de la Educación Secundaria en Francia y en los países del Cono Sur. Seminario llevado a cabo por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Embajada de Francia en la Argentina, Buenos Aires, Argentina
13. Freyre, M. (2014). El problema del desempleo en Argentina y el surgimiento de los Planes de Empleo y sostenimiento de ingresos en la agenda pública. *Revista de Sociología e Política*, 22 (51), 35-54. Recuperado de:
https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-44782014000300003
14. Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
15. Giacometti, C. (2005). Las metas del milenio y la igualdad de género: el caso de Argentina. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5792/1/S05622_es.pdf
16. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). Encuesta Permanente de Hogares Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional Recuperado de:
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_Conceptos.pdf
17. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas del MERCOSUR. Recuperado de:
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/caes_mercosur_1.0.pdf
18. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). Encuesta Anual de Hogares Urbanos. Recuperado de:
<https://redatam.indec.gob.ar/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MA>

IN&BASE=EAUARG&MAIN=WebServerMain.inl&_ga=2.229131924.96806684
6.1594419166-650402863.1589129278

19. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Recuperado de:
https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf
20. Marx, K (1975). El Capital. Tomo I. Vol. 2. Libro I. El proceso de producción del capital. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores
21. Marx, K y Engels, F (1974). La ideología alemana. Barcelona, España: Ediciones Grijalbo SA.
22. Maurixio, R. (2019). Rotación ocupacional e informalidad laboral: El caso de los trabajadores independientes en América Latina. OIT Cono Sur • Informes Técnicos (10). Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_713802.pdf
23. Ministerio de la defensa. (2010). Informe sobre la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas. Recuperado de:
<http://www.ara.mil.ar/genero/libros/Presentacion10.pdf>
24. Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina (2018). Mujeres en el mercado de trabajo argentino. Recuperado de:
http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/genero/mujeres_mercado_de_trabajo_argentino-3trim2017.pdf
25. Miranda, A. (2010). Educación secundaria, desigualdad y género en Argentina. Revista mexicana de investigación educativa, 15 (45), 571-598. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000200010&lng=es&tlng=es.
26. Miranda, A., y Arancibia, M. (2017). Repensar el vínculo entre la educación y el mundo del trabajo desde la perspectiva de género: Reflexiones a partir de un estudio longitudinal en el Gran Buenos Aires. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 25(74). Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/318323690_Repensar_el_vinculo_entre_la_educacion_y_el_mundo_del_trabajo_desde_la_perspectiva_de_genero_Reflexion_es_a_partir_de_un_estudio_longitudinal_en_el_Gran_Buenos_Aires

27. Organización Internacional del Trabajo. (2006). Trabajo decente y equidad de género en América Latina. Recuperado de:
<http://www.institutouejn.nqnwebs.com/documentos/genero/Trabajo%20decente%20y%20equidad%20de%20g%C3%A9nero%20en%20America%20Latina.pdf>
28. Organización Internacional del trabajo. (2019) Argentina Un millón de trabajadoras domésticas, entre la informalidad y la desprotección social. Recuperado de:
https://www.ilo.org/buenosaires/noticias/WCMS_681799/lang--es/index.htm
29. Peredo, E. (2003) Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Mujeres y trabajo: cambios impostergables (pp.54-65) Porto Alegre, Brasil: Veraz Comunicação Editorial
30. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). Género en el sector salud: feminización y brechas laborales. Recuperado de:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pnud_informedeGenero_2018.04.04.pdf
31. Ramacciotti, K y Valobra, A. (2009). La profesionalización de la enfermería en Argentina: Disputas políticas e institucionales durante el peronismo. *Asclepios*, 62 (2), 353-374. Recuperado de:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7374/pr.7374.pdf
32. Román, M., Ríos, A y Traverso J. (2013). Barreras de género en el desarrollo profesional de mujeres técnicas de la Construcción. *Revista de la construcción*, 12(1), 87-99. Recuperado de:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-915X2013000100009
33. Sánchez, A. (2012). La división sexual del trabajo docente: procesos discursivos y realidades sobrevenidas. *REIFOP*, 15 (3), 85-91. Recuperado de:
<http://fundacionjyg.org/wp-content/uploads/2018/09/La-divisio%CC%81n-sexual-del-trabajo-docente-procesos-discursivos-y-realidades-sobrevenidas.pdf>
34. Sendón, M. (2013). Educación y trabajo: Consideraciones actuales en torno al debate del papel de la educación. *Propuesta Educativa*, (40), 8-31. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4030/403041711003>

35. Villalobos, G. y Pedroza, René (2009). Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de Educar*, 10 (20) 273-306. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311/31112987002>
36. Vozi, F y Lafuente, R (2017). Desigualdad de género en el mercado laboral argentino actual. Recuperado de:
https://www.aset.org.ar/2017/ponencias/6_Vozi_Lafuente.pdf

ANEXOS

Para visualiza las tablas que soportan la información presentada en esta investigación se debe acudir al documento en línea: https://drive.google.com/file/d/1qFbhqT-FtCq7xRzmbSfio5NOmo3KY_JE/view?usp=sharing